

DETERIORO DE ESPACIO PUBLICO EN CENTROS HISTORICOS

LEIDY VALENTINA MARIN ORTEGA

**Proyecto Investigación + Creación para optar el título de
ARQUITECTO**

Directores:

MARIA ANGELICA BERNAL

Arquitecta

MANUEL RICARDO GONZALEZ

Arquitecto

FUNDACION UNIVERSIDAD DE AMÉRICA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROGRAMA DE ARQUITECTURA

BOGOTA D.C

2023

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma del presidente Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Bogotá D.C. julio de 2023

DIRECTIVOS DE LA UNIVERSIDAD

Presidente de la Universidad y Rector del Claustro

Dr. Mario Posada García-Peña

Consejo Institucional

Dr. Luis Jaime Posada García-Peña

Vicerrectora Académica y de Investigación

Dra. Alexandra Mejía Guzmán

Vicerrector Administrativo y Financiero

Dr. Ricardo Alfonso Peñaranda Castro

Secretario General

Dr. José Luis Macías Rodríguez

Decana Facultad de Arquitectura

Arq. María Margarita Romero Archbold

Las directivas de la Universidad de América, los jurados calificadores y el cuerpo docente no son responsables por los criterios e ideas expuestas en el presente documento. Estos corresponden únicamente a los autores.

Este trabajo está dedicado a mi madre, mi abuelita y mi pareja, personajes esenciales en mi vida, quienes me han dado todo su apoyo y amor para que culmine satisfactoriamente mi carrera, pero mejor aún para que sea una excelente persona bajo los valores y principios que me han inculcado.

En primer lugar, agradezco a mi madre gloria, que siempre me ha brindado su apoyo incondicional, para poder cumplir todos mis objetivos personales y académicos. Ella con su cariño me ha impulsado siempre a perseguir mis metas y nunca abandonarlos frente a las adversidades. También es la que me ha brindado el soporte material y económico para poder concentrarme en los estudios y nunca abandonarlos, agradezco a mi abuela cristina que fue un gran apoyo en mi carrera donde me apoyaba con sus consejos y oraciones y de todas las maneras posibles que podía. Agradezco a mi novio jhon por todo su apoyo durante el proceso, ha estado allí para mí en cada paso del camino, y sin su ayuda no podría haber hecho esto.

TABLA DE CONTENIDO

	pág.
RESUMEN	14
INTRODUCCIÓN	15
1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN CREACIÓN	16
1.1. Situación problemática	16
1.2. Pregunta de investigación + creación	18
1.2.1. <i>Pregunta de investigación</i>	18
1.2.2. <i>Propuesta creativa</i>	18
1.3. Justificación	21
1.1. Objetivos	25
1.1.1. <i>Objetivo general de investigación + creación</i>	25
<i>Objetivos específicos investigación + creación</i>	25
1.1.2. <i>Objetivos específicos de la creación (del proyecto arquitectónico)</i>	25
1.2. Metodología	25
2. DISCURSO PREPOSICIONAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN + CREACIÓN	31
2.1. Antecedentes (estado del arte)	31
2.2. Marco referencial	35

2.2.1. <i>Marco teórico conceptual</i>	35
2.2.2. <i>Marco legal</i>	38
2.3. Diagnóstico urbano	42
2.4. Los principios y criterios de composición	51
2.4.1. <i>Selección del área de intervención</i>	58
3.PROYECTO DEFINITIVO	63
3.1. Planimetría	70
4. CONCLUSIONES	82
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

LISTA DE FIGURAS

	pág.
Figura 1. Intervencion parque las cruces.	17
Figura 2. Causas que generan el deterioro urbano.	18
Figura 3. Caso de estudio. Calle segunda.	19
Figura 4. Datos poblacionales ICBF y DANE.	20
Figura 5. Dimensiones del espacio urbano.	21
Figura 6. Problematicas centros historicos.	22
Figura 7. Lineamientos de politica para recuperacion de centros historicos.	23
Figura 8. Adopcion de monumentos parque las cruces.	24
Figura 9. Contenidos de los PEMP.	26
Figura 10. Lineamientos de politica para recuperacion de centros historicos.	27
Figura 11. Tabla de especificaciones de objetivos.	30
Figura 12. Eje de carabobo.	32
Figura 13. Ramblas españolas.	33
Figura 14. Albarrada de mompox	34
Figura 15. historia del lugar, centros historicos	37
Figura 16. Analisis socio economico y poblacion.	42
Figura 17. Analisis socio economico y poblacion.	42

Figura 18. Edificaciones.	43
Figura 19. Edificaciones.	44
Figura 20. Tipología edificatoria.	45
Figura 21. Crecimiento historico.	46
Figura 22. Actividad economica.	47
Figura 23. Espacio publico.	48
Figura 24. Equipamientos.	49
Figura 25. Transporte publico.	50
Figura 26. Estructura ecologica principal.	51
Figura 27. Accesibilidad.	52
Figura 28. Continuidad.	53
Figura 29. Conexión.	54
Figura 30. Jerarquia.	55
Figura 31. Diversidad.	56
Figura 32. Parque contemplativo.	57
Figura 33. Barrio las cruces.	58
Figura 34. Generalidades contexto bogota.	59
Figura 35. Criterios definicion.	60
Figura 36. Clasificacion de centros historicos.	61
Figura 37. Idea de lugar con relacion a la nocion proyectual.	62

Figura 38. Transformacion parque las cruces.	66
Figura 39. Programa urbano.	67
Figura 40. Programa urbano.	68
Figura 41. Organigrama.	69
Figura 42. Planta general.	70
Figura 43. Localizacion.	71
Figura 44. Planta primer nivel.	72
Figura 45. Planta de cubierta.	73
Figura 46. Corte transversal A-A.	74
Figura 47. Corte longitudinal B-B.	75
Figura 48. Corte transversal C-C.	76
Figura 49. Corte longitudinal D-D.	77
Figura 50. Corte por borde de placa 1.	78
Figura 51. Corte por borde de placa 2.	79
Figura 52. Perfiles actuales.	80
Figura 53. Detalles constructivos.	81
Figura 54. Plano general.	87
Figura 55. Plano primer nivel.	88
Figura 56. Plano de cubiertas.	89
Figura 57. Corte transversal A-A.	90

Figura 58. Corte longitudinal B-B.	91
Figura 59. Corte trasveral C-C.	92
Figura 60. Corte longitudinal D-D.	93
Figura 61. Perfiles actuales.	94
Figura 62. Corte por borde de placa 1.	95
Figura 63. Corte por borde de placa 2.	96
Figura 64. Detalles constructivos urbanos.	97
Figura 65. Cuadro de arborizacion.	98
Figura 66. Plano de arborizacion.	99
Figura 67. Plano urbano de drenaje.	100
Figura 68. Render exterior parque.	101
Figura 69. Render exterior parque.	102
Figura 70. Render exterior parque.	103
Figura 71. Render exterior parque.	104
Figura 72. Render exterior parque.	105
Figura 73. Render exterior parque.	106
Figura 74. Render exterior parque.	107
Figura 75. Render exterior parque.	108
Figura 76. Render exterior parque.	109
Figura 77. Render exterior parque.	110

Figura 88. Fotos proceso maqueta.	111
Figura 89. Fotos proceso maqueta.	112
Figura 80. Fotos proceso maqueta.	113
Figura 81. Fotos proceso maqueta.	114
Figura 82. Fotos proceso maqueta.	115
Figura 83. Fotos proceso maqueta.	116
Figura 84. Fotos proceso maqueta.	117
Figura 85. Fotos proceso maqueta.	118
Figura 86. Fotos proceso maqueta.	119
Figura 87. Fotos proceso maqueta.	120

RESUMEN

La calidad de los ambientes urbanos influye en las actividades que se llevan a cabo en ellos. En áreas de baja calidad, se realizan solo actividades esenciales, mientras que, en lugares de alta calidad, las actividades necesarias se llevan a cabo con mayor comodidad debido a las mejores condiciones materiales. Además, en entornos de buena calidad, se fomenta una variedad de actividades opcionales, ya que el lugar y las condiciones invitan a las personas a detenerse, sentarse, comer, jugar, entre otras cosas.

Es relevante destacar que siempre que dos o más personas comparten un espacio, se crea un evento social, y encontrarse en un espacio público en sí mismo se convierte en un evento social. Estos espacios juegan un papel crucial en la vida de la ciudad, siendo como pulmones y lugares de relajación. Ser ciudadano implica el derecho a disfrutar de estos espacios, mientras que el anonimato es fundamental para la integración social y la idiosincrasia de la comunidad.

palabras clave

Espacio público, Centros históricos, Patrimonio, deterioro, rehabilitación, funcionalidad

INTRODUCCIÓN

A lo largo de los años, el deterioro del patrimonio de Colombia ha sido más persistente y severo, y los edificios con diversas características históricas se han visto gravemente afectados, lo que ha provocado la pérdida de la memoria representativa de cada uno de estos bienes. El trabajo de grado está enfocado en el deterioro de los espacios públicos en los centros históricos. Utilizando el Programa de Revitalización del Espacio Público y Peatonalización en Entornos Patrimoniales como una oportunidad para crear espacios públicos efectivos en entornos antiguos, se piensa implementar una propuesta estratégica para promover el turismo a través del Eje y parque Principal y así contribuir al desarrollo económico del sector. Muchas personas desconocen las oportunidades culturales y económicas que pueden derivarse de mantener vivos los recuerdos, nutrir y preservar sus historias, orígenes y espacio público. Los centros históricos de Bogotá, en especial El barrio las Cruces, uno de los barrios más antiguos de la ciudad, y que ha sido declarados patrimonio cultural, evidencia el deterioro del espacio público de estos centros como principal desarrollo económico, cultural y turístico. concentrados en centros históricos que se han convertido en áreas de inseguridad y exclusión juvenil a lo largo de los años, ya que se han vuelto más atractivos a medida que la ciudad se expande, este es el legado y la memoria de la desaparición de la industria. Utilizando las estrategias formales y la 'memoria' como herramientas para la creación de espacios públicos, se pueden articular y configurar ejes de acción y conexiones entre espacios y poblaciones. Como mecanismo para hacer historia y reflexionar sobre la importancia de conservar y consolidar mejor el contexto, brindando así un destino turístico para los residentes y extranjeros del municipio para fortalecer la economía dentro de sus fronteras, ya que es la principal fuente del patrimonio mundial. Se reconocen 3 objetivos claros:

- (1) Determinar las causas del deterioro de los espacios públicos para entender por qué se genera este déficit.
- (2) Reconocer la normativa específica del sector, para entender los lineamientos de diseño para incorporarlos a la propuesta.
- (3) Valorar la importancia del espacio público como parte integral de un sector patrimonial.

1. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN CREACIÓN

1.1. Situación problemática

Los espacios públicos han representado entornos físicos urbanos que reflejan las dinámicas sociales que se manifiestan día a día al transitar los peatones por las aceras, Para (Ghel 2009) describe las condiciones físicas que deben tener los espacios urbanos para realizar actividades al aire libre, divididas en Necesarias e innecesarias. actividades obligatorias realizadas por los peatones. Por tanto, es fundamental abordar esta problemática y reflexionar sobre la evaluación e intervención de los espacios públicos urbanos, con el fin de mejorar su calidad y promover una vida urbana más enriquecedora, participativa y cohesionada. De hecho, la calle ya no es un espacio público. Únicamente los parques y las plazas se conciben como espacios públicos compartidos por las personas, donde todos tienen las mismas condiciones de uso. Y estos, en las ciudades, cada día son más vulnerables. Este proceso tuvo un impacto negativo en el desarrollo de la ciudad. El propósito de esta investigación se basa en una reflexión sobre la evaluación e intervención de los espacios públicos urbanos para mejorar su calidad y promover la vida urbana.

“ghel entiende el espacio público como una combinación de funciones urbanas y reflejos del contacto humano. además de ello, también mantiene una fuerte crítica a la modernidad por la separación del hombre de su estado social impactando en la disminución de la calidad de vida.”

El deterioro del espacio público en el barrio Las Cruces es una preocupación que afecta la calidad de vida de sus residentes y tiene un impacto negativo en la comunidad en su conjunto. El espacio público se refiere a áreas abiertas y comunes dentro de un barrio o ciudad que están destinadas para el uso y disfrute de todos los ciudadanos. Estos espacios incluyen parques, plazas, aceras, calles, zonas verdes y otros lugares donde las personas pueden socializar, recrearse y llevar a cabo actividades al aire libre. El deterioro del espacio público en el barrio Las Cruces puede manifestarse de diversas maneras:

Falta de mantenimiento: Uno de los problemas más comunes es la falta de mantenimiento adecuado de las áreas públicas. La falta de limpieza, la acumulación de basura, la presencia de vegetación no controlada y la falta de reparación de infraestructuras deterioradas pueden contribuir a una imagen negativa del barrio y disuadir a las personas de utilizar estos espacios.

Los centros históricos suelen ser lugares emblemáticos que albergan edificios y estructuras de gran valor cultural, arquitectónico y social. Sin embargo, debido a diversos factores, estos espacios públicos pueden degradarse con el tiempo, lo que tiene impactos negativos en la calidad de vida de los residentes y en la experiencia de los visitantes.

Figura 1.

Intervención parque las cruces.

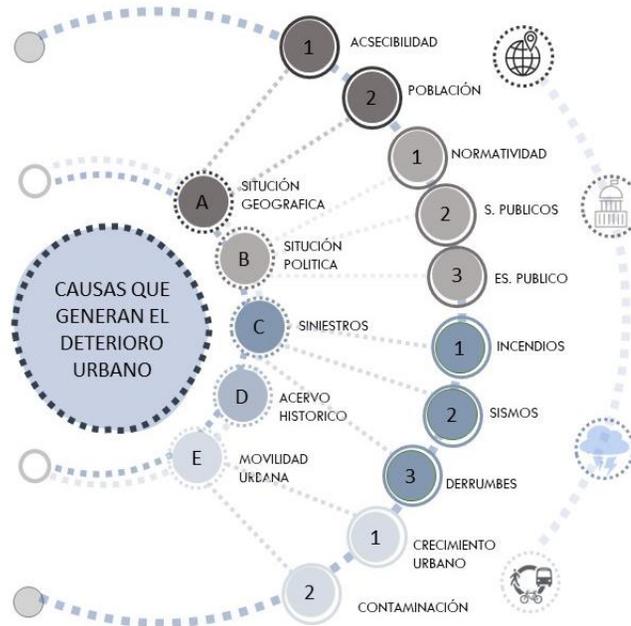


Nota. La figura muestra la intervención de la alcaldía en el parque las cruces, recuperando zonas. Tomado de:

<https://www.gobiernobogota.gov.co/noticias/nivel-central/tradicional-parque-las-cruces-fue-intervenido-traves-la-estrategia-nuestra>

Figura 2.

Causas que generan el deterioro urbano.



Nota. La figura muestra las causas que generan la problemática del deterioro.

1.2. Pregunta de investigación + creación

1.2.1. Pregunta de investigación

¿Qué estrategias de diseño se puede implementar en la configuración de espacios públicos en los centros históricos, para revertir el deterioro causado por el ciclo de uso?

1.2.2. Propuesta creativa

Las cruces es un sector de interés cultural de gran representatividad histórica e importancia como conjunto urbano patrimonial. Este es un sector consolidado a finales del siglo XIX, con uso residencial y economía popular. Se caracteriza por tener un trazado de DAMERO, arquitectura colonial y republicana. La construcción de la avenida comuneros produjo su aislamiento del centro y la ampliación de la carrera séptima como eje metropolitano, que indujo el transporte masivo Transmilenio, rompió su integración con el vecino barrio san bernardo. Se evidencia la necesidad de un proyecto de intervención urbana, ya que actualmente presenta deterioro de espacio público, de las

edificaciones y los monumentos que hacen parte del patrimonio arquitectónico y cultural de la ciudad, lo que genera aumento de inseguridad y desequilibrio social.

Otras problemáticas que se evidencian son:

- (1) la desarticulación y la desconexión del barrio con el centro histórico de Bogotá.
- (2) el deteriora miento patrimonial que se presenta debido a la inadecuada gestión y cuidado de estos bienes.
- (3) la carencia de elementos que dinamicen la pieza urbana y promuevan lo socio – económico del sector.
- (4) la construcción de la avenida comuneros (calle 6) elemento que fomenta una ruptura del barrio con los lugares aledaños, entre ellos el centro histórico.

Figura 3.

CASO DE ESTUDIO: calle segunda (entre plazas) barrio las cruces.

<p>DIA ENTRE SEMANA visita realizada el miércoles</p>	<p>Los niveles de INSEGURIDAD no cambian entre semana y fines de semana. Sin embargo si lo hacen entre el día y la noche.</p>	<p>Las actividades en los lugares de PERMANENCIA son realizadas por personas de tercera edad y madres con hijos pequeños y mujeres cabeza de hogar.</p>	<p>El TRANSPORTE PUBLICO funciona normalmente por la avenida de los comuneros y las carreras 6, 7 y 10. No se ve mucho flujo de vehículos particulares, excepto por la avenida de los comuneros.</p>	<p>El desarrollo del COMERCIO no varía entre semana y fines de semana. Sin embargo, si lo hace entre el día y la noche.</p>
<p>FIN DE SEMANA visita realizada el domingo</p>	<p>NOCTURNO: niveles de inseguridad más alto.</p>	<p>Las actividades en los lugares de PERMANENCIA son realizadas por personas de cualquier edad, normalmente con fines recreativos y deportivos</p>	<p>El TRANSPORTE PUBLICO funciona normalmente por la avenida de los comuneros y las carreras 6, 7, 10. Hay ciclovia por la carrera 7.</p>	<p>NOCTURNO: el desarrollo del comercio es menor o casi nulo.</p>

Nota. La figura muestra un esquema explicativo sobre el flujo y actividades en el barrio. Tomado de:

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/17309/TarquinoEcheverryLuisaFernanda2014.pdf?sequence=4>

Figura 4.

Datos poblacionales del ICBF y DANE

	EDADES	GRUPOS	DEFICIT
Niñez: <ul style="list-style-type: none">• Primera infancia• Segunda infancia	<ul style="list-style-type: none">• 0 a 5 años• 6 a 13 años	<ul style="list-style-type: none">• escolares	<ul style="list-style-type: none">• espacio publico• equipamiento cultural
<ul style="list-style-type: none">• adolescencia	<ul style="list-style-type: none">• 14 a 17 años	<ul style="list-style-type: none">• Escolares• Cultura urbana hip hop	<ul style="list-style-type: none">• Espacio publico• Equipamiento cultural
Aduldez <ul style="list-style-type: none">• Adulto joven• Adulto	<ul style="list-style-type: none">• 18 a 35 años• 36 a 59 años	<ul style="list-style-type: none">• Universitarios• Vendedores en plaza• Vendedores ambulantes	<ul style="list-style-type: none">• Espacio publico• Equipamiento cultural
<ul style="list-style-type: none">• Aduldez mayor	<ul style="list-style-type: none">• Mas de 60 años	<ul style="list-style-type: none">• Vendedores en plaza	<ul style="list-style-type: none">• Espacio publico

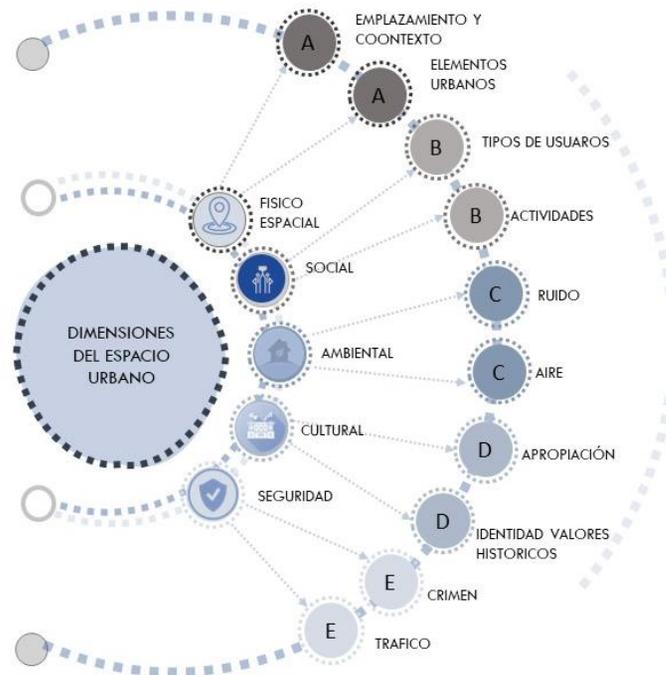
Nota. Grupos de pertenencia divididos por edades, déficit de espacio público y equipamientos para cada grupo. Tomado de:

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia->

En resumen, la falta de espacios públicos en el sector y su limitada adecuación para el recreo y esparcimiento plantean un desafío significativo para mejorar la calidad de vida y la oferta de áreas recreativas en el centro histórico. Sería necesario abordar este problema para promover un ambiente más amigable y accesible para los residentes y visitantes del sector.

Figura 5.

Dimensiones del espacio urbano



Nota. La figura muestra las dimensiones que abarca el espacio público y el deterioro.

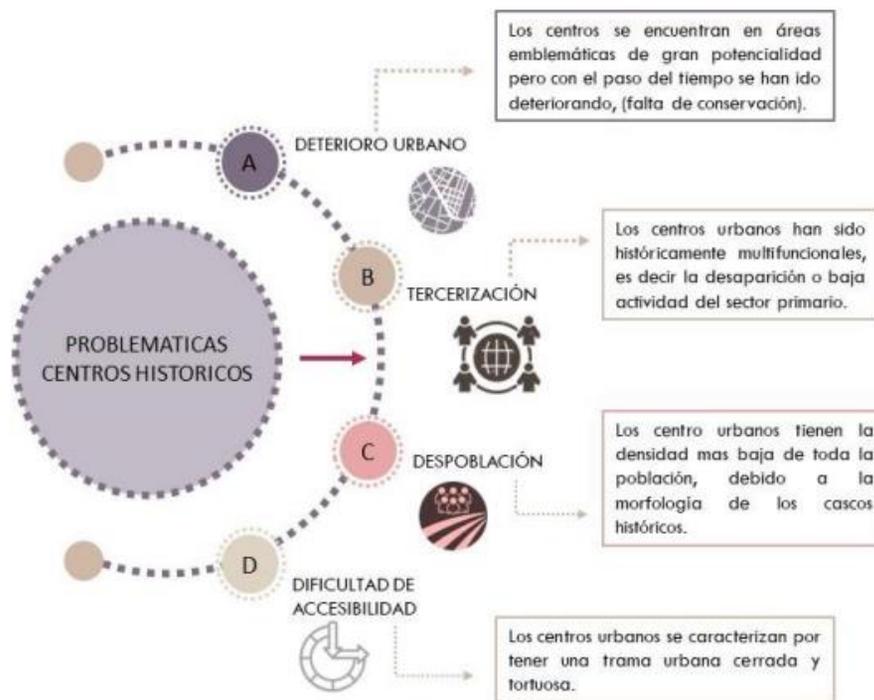
1.3. Justificación

En la actualidad Colombia tiene 45 centros históricos, cada uno ha sido declarado Bien de Interés Cultural (BIC) y solo 29 de ellos cuentan con (PEM) teniendo en cuenta su relevancia para comprender cómo se han desarrollado en el espacio físico el proceso de conquista y colonización del territorio, El principal activo turístico del centro histórico es su condición patrimonial, pues es la materia prima que le impulsa y del cual se nutre (Bretoncillo, 2006). Se apuesta al re - vertimiento del deterioro de espacio público ya que buscará la producción de un entorno favorable al extranjero y a los mismos residentes del barrio las cruces, las principales oportunidades y fortalezas que ofrece el turismo son la peatonalización de la carrera 7 y la conexión entre el eje y el parque principal, siendo estos objetos representativos, pero al tener espacios fragmentados no dejan que este

desarrollo turístico y con ello el económico avance. Esto nos lleva a analizar que esta fragmentación de los espacios urbanos nos da una oportunidad de intervención para generar un sistema de relaciones y actividades favorables al sector intervenido se concluye que estas fragmentaciones del tejido urbano son deterioro de espacios públicos que se van dejando a medida que se va olvidando el barrio y su memoria. Mediante la memoria se pretende reforzar el turismo en las cruces.

Figura 6.

Problemáticas centros históricos



Nota. La figura muestra las problemáticas más comunes de los centros históricos.

Figura 7.

Lineamientos de política para recuperación de centros históricos.

Solo 29 de los 45 centros históricos cuentan con PEMP.		
Concepción	Villa de Leyva	Santa fe de Antioquia
Monguí	El Carmen	Honda
Barichara	Salamina	Mariquita
Belén	Tenjo	Villa del rosario
San gil	Pamplona	Buga
Zipaquirá	Lorica	Girón
Tunja	Popayán	Santa marta
Manizales	Pasto	Cali
Cartagena	Barranquilla	
Bogotá	Abejorral	

Nota. La figura muestra los lineamientos para la recuperación de los 45 centros históricos, contando que solo 29 de ellos tienen PEMP. Tomado de:

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3658.pdf>

Para Borja (2003), el espacio público debe considerar tanto sus aspectos funcionales como físicos, ya que de ellos dependen otras esferas de la construcción de lo público, como la identidad y la pertenencia. Por lo tanto, el espacio público debe ser funcional y polivalente, facilitando la conexión entre todos los elementos construidos y las múltiples formas de movilidad y permanencia de las personas.

No obstante, los espacios públicos también enfrentan diversos problemas que afectan a las ciudades en diferentes escalas. Para visualizar estos conflictos y el mal uso que ocurre en estos espacios, es necesario considerar una serie de criterios. Ian Bentley propone en su libro "Las circunstancias que importan" siete variables para evaluar la calidad de los espacios públicos.

1. permeabilidad. - Cuando los espacios son física y visualmente accesibles e integrados en la ciudad.

2. variedad. - Los espacios públicos tienen un entorno urbano vivo con múltiples usos, arquitectura y significados.

3. legibilidad. - En un entorno urbano, existen elementos arquitectónicos fácilmente reconocibles que determinan la imagen e identidad de un lugar.

4. versatilidad. - Los espacios pueden tener diferentes opciones de actividades y usos en un mismo lugar, lo que los hace más atractivos para las personas.

5. imagen adecuada. - El entorno urbano debe tener una imagen que busque el equilibrio entre el entorno y la identidad urbana, así como la imagen arquitectónica que transmite cada edificio.

6. la percepción. - En los espacios públicos no solo se percibe espacialidad y arquitectura, sino que intervienen otros elementos (color, textura, olor y sabor) y forman parte de la imagen de la ciudad.

Figura 8.

Adopción de monumentos parque las cruces.



Nota. Fuente de la garza. Monumento declarado.

Tomado de: <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/adopcion-de-monumentos-en-bogota>

1.1. Objetivos

1.1.1. *Objetivo general de investigación + creación*

Intervenir el espacio público de un centro histórico para contribuir con la mejora del ciclo del uso.

Objetivos específicos investigación + creación

- 1 Determinar las causas del deterioro de los espacios públicos para entender porque se genera este déficit.
- 2 Reconocer la normativa específica del sector, para entender los lineamientos de diseño para incorporarlos a la propuesta.
- 3 Valorar la importancia del espacio público como parte integral de un sector patrimonial.

1.1.2. *Objetivos específicos de la creación (del proyecto arquitectónico)*

- 1 Elaborar estrategias donde el recorrido ayude a resaltar los elementos históricos del contexto inmediato.
- 2 Plantear estrategias de movilidad donde no se genere el cruce de peatones, ciclistas y automóviles.
- 3 Diseño e integración de vendedores informales, garantizando un mejor desplazamiento en el espacio público sin afecciones secundarias.

1.2. Metodología

Se utilizan algunos métodos que son marcos metodológicos para facilitar la investigación; historia y memoria, permanencia, recorrido y lo son parte del proceso de investigación ambiental con el fin de tener una base sólida para poder identificar estrategias y métodos para poder ejecutar una amplia línea que enfoque el proyecto. El desarrollo del trabajo de grado se basa en establecer relaciones entre las funciones y actividades del sector,

cómo identificar teorías viables para los proyectos urbanos, partiendo del problema del deterioro, cómo fomentar y aportar estrategias para dar sentido entre la memoria, recorridos y para una mejor integración de la comunidad a la parte urbana, fortaleciendo así el turismo y apoyando así la economía del barrio. Para lograr estos objetivos, la gestión y la planificación específica la vieron como excelente herramienta de planificación y gestión para la protección de bienes de interés artístico. Con la implementación del PEMP, será posible en su totalidad Prestar atención al entorno físico, social, administrativo y económico del CH. El siguiente cuadro da cuenta del contenido de los PEMP para CH:

Figura 9.

Contenidos de los PEMP.

CONTENIDOS	DETALLE	
Área afectada	Demarcación física del inmueble o conjunto de inmuebles	
Zona de influencia	Demarcación del contexto circundante	
Niveles permitidos de intervención	Nivel 1: conservación integral	
	Nivel 2: conservación de tipo arquitectónico	
	Nivel 3: conservación contextual	
Condiciones de manejo	Aspectos físicos	Objetivos y directrices de la propuesta del plan
		Movilidad – espacio público – ambiental
		Vivienda
		Infraestructura de servicios públicos
		Equipamientos
		Normativa urbana
	Aspectos administrativos	Esquema de manejo administrativo del BIC
	Aspectos financieros	Financiamiento de los programas y proyectos
		Instrumentos de gestión del suelo (ley 388 de 1997)

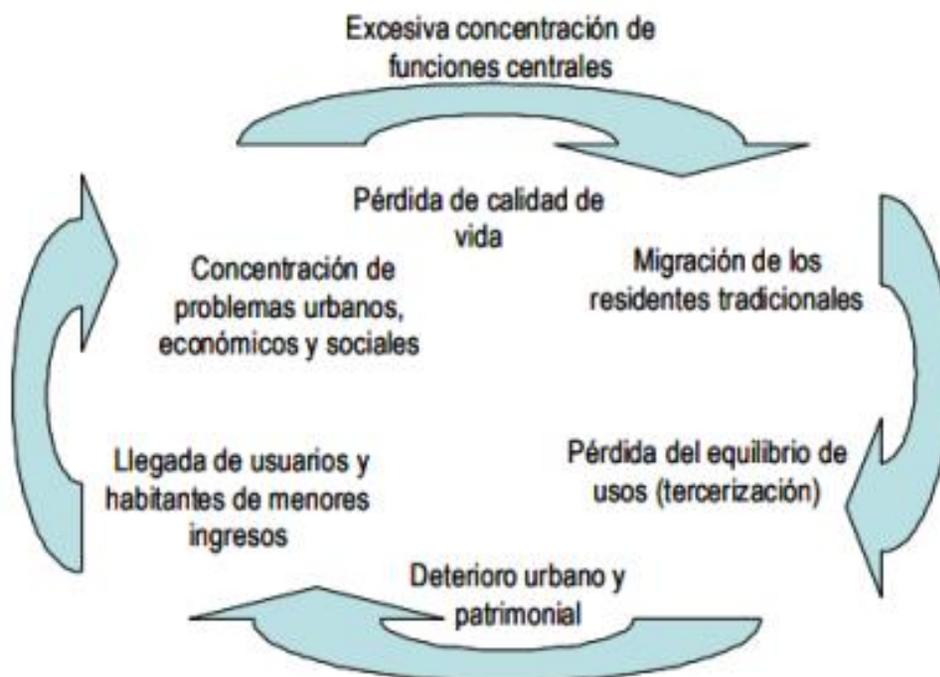
Nota. conpes. Lineamientos de política para la recuperación de los centros históricos de Colombia.

Tomado de:

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3658.pdf>

Figura 10.

Lineamientos de política para la recuperación de los centros históricos de Colombia.



Nota. conpes. Lineamientos de política para la recuperación de los centros históricos de Colombia.

Tomado de:

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3658.pdf>

Sin embargo, este proceso no es uniforme en todos los municipios y distritos colombianos, porque depende de las características específicas de cada uno de ellos, como su tamaño, rol geográfico¹⁸ y la dinámica económica, urbana y regional en la que se ubica inmerso. Por lo anterior las primeras ideas de la forma arquitectónica deben responder a las condiciones estudiadas por el (PEMP) de las cruces y su centro histórico

y así su sector a intervenir, el cual debe estimular una identidad cultural y comercial ya que tiene un déficit bastante alto de espacio público, generando un eje peatonal urbano mediante un sistema de relaciones y actividades para revocar la memoria y afianzar su legado histórico y generar una continuidad funcional. El objetivo es mejorar y revitalizar los espacios públicos ofreciendo actividades culturales que ayuden a revitalizar las actividades contemporáneas, mejorar la actividad comercial y combinarlas con funciones culturales para que puedan perdurar y relacionarse con la experiencia de los edificios patrimoniales. Un sector que se integra con las actividades de la comunidad y se esfuerza por mejora

Este proyecto de renovación urbana tiene como meta fomentar la integración social de la comunidad mediante interrupciones en espacios públicos y diversas instalaciones que ofrecen diversas actividades. La propuesta para esta área contempla la división de la calle peatonal en segmentos a lo largo de un eje que conecta con el parque principal cercano. Esto garantiza la continuidad del tránsito en las calles existentes que se cruzan. Se han examinado varios conceptos de distintos autores, como Luis Vida, Luis Moya, Aihoa Dez de Pablo y Rubio de Val, todos ellos arquitectos que han aportado valiosas perspectivas. En relación a estos conceptos:

- rehabilitación: abordan el tema en los procesos de intervención en la ciudad construida y de esta manera definen la “rehabilitación” urbana como un “proceso que busca la mejora de los aspectos físicos y espaciales de un área urbana considerada como deteriorada, manteniendo en gran medida su carácter y estructura tras la intervención.
- apropiación: define el concepto como “el sentimiento de poseer y gestionar un espacio independientemente de la propiedad legal, por uso habitual o por identificación.
- revitalización: la revitalización de la ciudad consiste en intervenir zonas deterioradas o en condiciones precarias urbanísticas y ambientales, con el propósito de

recuperar la vitalidad y el significado cultural de la ciudad construida. La revitalización tendrá como principio básico orientador proteger la permanencia de los propietarios originales.

Para la primera fase de consulta con relación al objetivo específico 1, se pretende buscar información técnica sobre espacios temporales y referentes, por análisis se pretende clasificarlos y, e identificar datos de personas que no tienen acceso a vivienda. Para la segunda fase de consulta relacionado con el objetivo 2, se pretende buscar información de espacios construidos que no están siendo aprovechados, referentes, y por otro lado georreferenciarlos. Para la tercera fase de consulta con relación al objetivo 3 se pretende buscar parámetros de flexibilidad espacial y adaptabilidad, referentes e información de espacios habitacionales. Todo soportado por rastreo bibliográfico, técnicas de geo procesamiento, imágenes y medios audiovisuales, con el propósito de obtener información detallada acerca del tema de investigación.

Figura 11.

Tabla de especificaciones de objetivos.

Objetivo Especifico	Actividades	Instrumentos
<p>Objetivo 1</p> <p>1. Determinar las causas del deterioro de los espacios públicos para entender porque se genera el déficit.</p>	<p>Consulta: identificación y listado de las principales causas del deterioro</p> <p>Análisis</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento del sector deteriorado. Importancia de la memoria y el espacio público. <p>Resultados Aplicación de estrategias para el retroceso del deterioro en el espacio público.</p>	<p>Consulta: lineamientos de política para la recuperación de los centros históricos de Colombia, CONPES plan de revitalización del centro histórico de Bogotá.</p> <p>Análisis Analizar los espacios que se plantean en el proyecto. Idéntica las oportunidades bajo el marco legal del PEMP.</p> <p>Resultados Soluciones y estrategias, respecto a las causas del deterioro del espacio público del barrio.</p>
<p>Objetivo 2</p> <p>2. Reconocer la normativa específica del sector, para entender los lineamientos de diseño para incorporarlos a la propuesta</p>	<p>Consulta: Tener en claro las normas de intervención en los centros históricos.</p> <p>Análisis Las estrategias de diseño permitidas en estos espacios.</p> <p>Resultados Un aprovechamiento de espacios abandonados urbanos para así intervenir el espacio público para los turistas y residentes del sector.</p>	<p>Consulta: PEMP planes especiales de manejo y protección Normas de intervención patrimoniales</p> <p>Análisis Idéntica las oportunidades bajo el marco legal del PEMP. Generar espacios de recorrido y calidad de vida.</p> <p>Resultados Incorporación de estrategias de diseño incorporados en el espacio público, específicamente en el parque principal y en el eje peatonal.</p>
<p>Objetivo 3</p> <p>3. Valorar la importancia del espacio Publio como parte integral de un sector patrimonial</p>	<p>Consulta: Reconocer el espacio publico como parte importante de los recorridos en los centros históricos.</p> <p>Análisis Analizar la variedad de espacios públicos y como estos son parte integradora de los centros</p>	<p>Consulta: Normas de intervención patrimoniales Plan de ordenamiento territorial (POT)</p> <p>Análisis Analizar las pautas de los recorridos Reconocer la importancia de las visuales Respetar el contexto histórico.</p> <p>Resultados</p>

Nota. La figura muestra cómo se desglosan los resultados de los análisis

2. DISCURSO PREPOSICIONAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN + CREACIÓN

2.1. Antecedentes (estado del arte)

Los espacios deben tener en cuenta sus aspectos funcionales y físicos, ya que de ellos dependen otros entornos de la construcción pública, como la identidad y la pertenencia. Es por esto que el espacio público debe ser un “espacio funcional y multifuncional, vinculando todo con todo, ordenando la relación entre los elementos arquitectónicos y la fluidez y permanencia de las múltiples formas de las personas”. (Borja 2003) Estos espacios no solo tienen un impacto positivo en la salud, pero también crean un lugar relajante para caminar, hacer ejercicio, jugar, reunirse con amigos y socializar. Además, los espacios públicos y abiertos de calidad son fundamentales para construir relaciones con los vecinos.

En el barrio Las Cruces se realizaron diferentes intervenciones académicas y físicas, analizando y haciendo recomendaciones desde diferentes componentes urbanísticos, arquitectónicos, investigativos y de vivienda. En este estudio se exploraron documentos de pregrado y referentes bibliográficos para identificar diferentes procesos de investigación llevados a cabo en el sector, los cuales fueron:

Por el lado de la investigación (Tejiendo Las Cruces. Estrategias de planificación para la recuperación del tejido social del barrio Las Cruces), fortalecer las tensiones sociales, urbanísticos y arquitectónicos del barrio Las Cruces de Bogotá mediante la restauración del tejido urbano, obteniendo la mejora del tejido afectado por la problemática. De manera análoga la falta de actividades en espacios públicos, equipamientos culturales y bienes de interés cultural está generando un aislamiento en sectores dentro del barrio, dando paso a la indigencia y venta de estupefacientes, además trayendo consigo una población flotante que deteriora el barrio físicamente. (chacón & espinilla, 2019).

Tomando como tema la revitalización urbana, un estudio académico de pregrado (Eje de integración social y urbana caso de estudio: calle segunda (entre plazas) barrio las cruces), encontró que Propuso el mejoramiento de los espacios públicos para justificar

la planificación Equipamientos que generan nuevas dinámicas sociales, favorecen la cohesión social y Número de personas que transitan por el eje generado en la segunda calle (Tarquino, 2014).

En el plan de revitalización del centro histórico de Bogotá, habla sobre la revitalización de los espacios que conforman el centro histórico siendo esto interés cultural, el cual se orienta a preservar y promover los valores culturales y patrimoniales, estructurando un eje, recuperando lo abandonado y deteriorado, fortaleciendo la cohesión social y la identidad cultural. (Zipaquirá -Díaz, M. A. 2015).

- eje de Carabobo – Medellín, Colombia.

Es una calle principal, foco de desarrollo comercial, en el centro que crece durante el desarrollo social, cultural y político de la ciudad, testigo de cambios, se convierte en un nuevo conector que restituye la calle como lugar de encuentro, reconocimiento y comunicación. Todo el eje Carabobo se considera como espacio público de interés patrimonial, a su contexto el cual integra varias edificaciones de interés cultural e histórico. El eje se configura plenamente como eje de circulación norte sur, considerándose un eje multifuncional, ya que posee una vocación comercial y de servicios.

Tomado de: <http://urb4usb2011.blogspot.com/2011/03/carabobo-eje-urbano.html>

Figura 12.

Eje de Carabobo.



Nota. Paseo peatonal, eje Carabobo Medellín. Tomado de:

<https://docplayer.es/88576254-La-estructura-de-un-eje-urbano-paseo-peatonal-carabobo-medellin-colombia.html>

- las ramblas – Barcelona, España

La calle se constituye como un eje urbano de trazado zigzagueante y sección regular su amplitud contrasta con las estrechas calles de traza medieval, las ramblas se reconocen como elementos que permiten articular la estructura urbana, se consolida como elemento configurador de la forma actual. Es una calle singular de trazado amplio e irregular dotada de árboles, se orienta en sentido norte – sur este. Se constituye como un paseo longitudinal de 1.200 m y 21.238 m² de superficie. Las Ramblas siempre están animadas, llenas de turistas y artistas callejeros que actúan como figuras humanas. Hay numerosas terrazas en el recorrido y es agradable sentarse a observar el ir y venir de los transeúntes, a pesar de que los precios son elevados por ser una zona muy turística. Tomado de: <https://www.disfrutabarcelona.com/ramblas-barcelona>

Figura 13.

Ramblas españolas



Nota. Principal arteria de Barcelona y uno de los lugares más concurridos de la ciudad. Tomado de: <https://www.disfrutabarcelona.com/ramblas-barcelona>.

- Revitalización albarrada de Mompox – Bolívar

Este proyecto busca articular las variables ambientales, patrimoniales, sociales y culturales, generando la revitalización del espacio público, en una ciudad declarada Patrimonio, Con la iniciativa general buscamos recobrar el frente de agua del municipio sobre el Flujo de agua Magdalena. Con una participación que tiene una expansión de 2,7 km sobre el frente de agua de la localidad hacia el flujo de agua y un área aproximada

de 180.000 m2. Por medio de la generación de diferentes plazoletas Los cuales integran los sitios de Santa Bárbara, San Francisco y La Concepción garantizando el fortalecimiento de las actividades primordiales para asegurar la custodia, conservación y sostenibilidad de su centro histórico.

Tomado de: <https://www.opusestudio.com/mompox-1>

Figura 14.

Albarrada de Mompox.



Nota. Revitalización albarrada de Mompox, proyecto paisajístico y urbano.

Tomado de: <https://www.opusestudio.com/mompox->

2.2. Marco referencial

2.2.1. Marco teórico conceptual

- arquitectura memorial

“Arquitectura y memoria son dos términos que caracterizan las condiciones del espacio y del tiempo” (Botta, 2014, p.96), lo que demuestra cómo la arquitectura monumental destaca el valor del tiempo y lo entiende como narración de experiencias pasadas. presente y previsiones para el futuro. Esto involucra la memoria de una manera más directa una vez que desea resaltar e identificar desde el esquema. Este enfoque afecta enormemente la memoria, la historia, el reconocimiento sensorial y la conciencia de la ubicación espacial para evocar y preservar los recuerdos de esos momentos que ayudarán a guiar un nuevo camino y saber dónde estamos. Sí, y un lugar al que no quieres volver.

La memoria puede establecerse o representarse desde la arquitectura no solo a través de actividades que permitan a los hechos participar, sino también a través de experiencias que puedan realizarse “No se basan únicamente en coleccionar objetos y exhibirlos. Es un edificio cuyo propósito es recuperar (recordar) parte del ambiente, la historia y la identidad local” (Isaak, 2016, p. 20) Este gran valor de la memoria se puede rescatar de la función del viaje. El mismo volumen que el espacio, por lo que es un buen estándar de construcción.

Tomado de:

<https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/38069/1/201504%20Ra%2016%20%282014%29-11.pdf>

<http://repository.uamerica.edu.co/bitstream/20.500.11839/9003/1/1171765-2022-2.pdf>

https://issuu.com/dearq/docs/dearq18-web_jul27

- simbiosis programática

Según la teoría de, la funcionalidad de la arquitectura es aquella que va a determinar el carácter del espacio público y además de esto, es la que lo activa. Hay una relación directa entre la densidad de peatones y la diversidad de actividades que hay en el lugar. En la simbiosis programática se plantean dos tipos de actividades, siguiendo los

planteamientos de, determinando así que hay dos tipos de actividades: las necesarias y las obligatorias, y las opcionales o de recreación. Entre estas dos actividades empieza a darse el fenómeno de la actividad urbana. (Gehl, 1971).

Tomado de:

https://issuu.com/centrosurbanos/docs/2016-ii_las_cruces

- sutura espacial

Entendiendo el espacio público como aquel conector de actividades que se den en el espacio urbano, y aprovechando los vacíos existentes hacia el interior de las manzanas, se plantean pasajes mediante arquitecturas permeables a partir de elementos patrimoniales preexistentes que se mantienen para conservar la compacidad de las manzanas, que buscan unificar estos vacíos y volcar la actividad de la manzana no solo la calle si no también hacia el interior de estos vacíos. (Gehl, 1971).

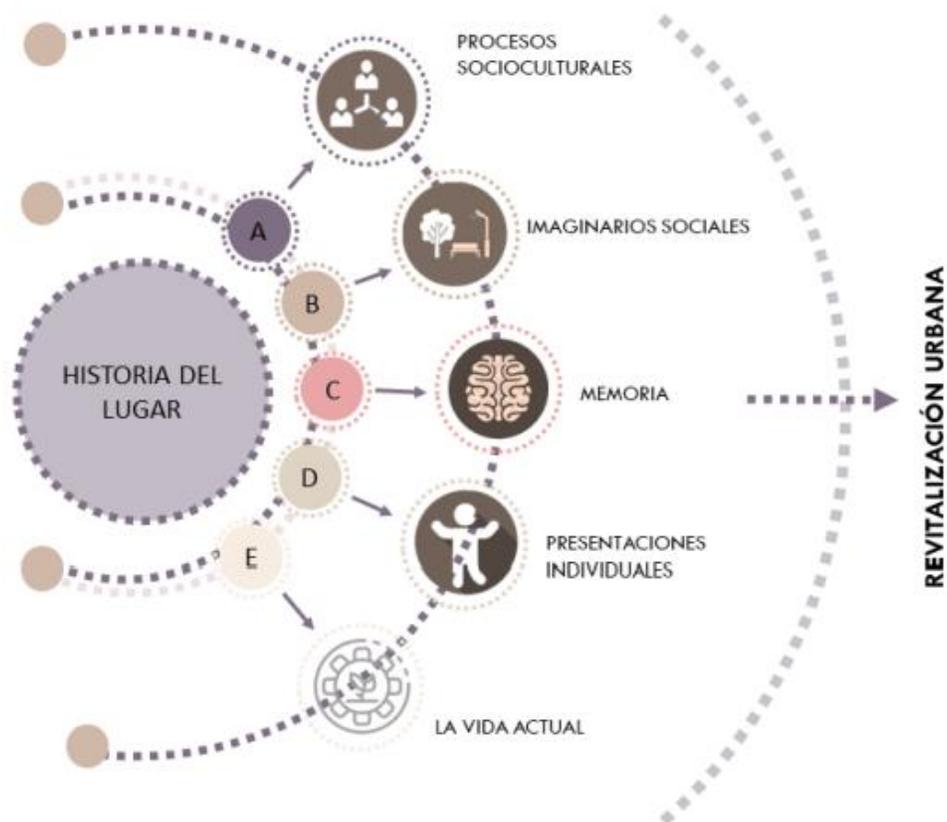
¿Qué conceptos definen el problema de investigación y como se entienden? Memoria en la arquitectura: la cual parte como problema ya que no se le da el valor necesario siendo la memoria de la antigüedad del centro histórico del barrio. Deterioro de espacios abiertos: se considera como problema ya que el deterioro relacionado al espacio suele utilizarse con bastante frecuencia para designar algo que no va bien o que está siendo afectado.

Tomado de:

https://www.uamerica.edu.co/wpcontent/documentos/doc_grado/AN_06_Plantillas_Estruccion_Investigacion_creacion_v1.pdf

Figura 15.

Historia del lugar, centros históricos.



Nota. La figura muestra la historia del lugar a trabajar y como esto lleva a una revitalización.

2.2.2. Marco legal

Decreto 1504 de 1998

El conjunto de espacio público y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados destinados por naturaleza, usos o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales de los habitantes.

El espacio público comprende, entre otros, los siguientes aspectos:

Los bienes de uso público, es decir aquellos inmuebles de dominio público cuyo uso pertenece a todos los habitantes del territorio nacional, destinados al uso o disfrute colectivo;

Los elementos arquitectónicos, espaciales y naturales de los inmuebles de propiedad privada que por su naturaleza, uso o afectación satisfacen necesidades de uso público.

Artículo 44 1. Objetivos:

Alcanzar durante la vigencia del PBOT el índice de Espacio Público de 15m²/Habitante, establecido por la Ley 388 de 1997 y su Decreto Reglamentario 1504 de 1998.

- Ofrecer a la población un ambiente paisajístico y recreativo competitivo. El mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del barrio mediante la dotación suficiente de espacio público, superando el déficit actual.

El Decreto 552 de 2018.

Por medio del cual se establece el Marco Regulatorio del Aprovechamiento Económico del Espacio Público en el Distrito Capital de Bogotá y se dictan otras disposiciones”, define a los “Artistas en Espacio Público” como una de las actividades objeto de aprovechamiento económico en el espacio público, y le describe de la siguiente manera:

- Ocupación temporal del espacio público para realizar una práctica artística por parte de aquellas personas naturales o agrupaciones (máximo 3 personas) cuya actividad principal es crear, recrear o impulsar manifestaciones artísticas que circulan de forma

regular en el espacio público, con lo cual generan un valor cultural agregado al espacio urbano y en contraprestación pueden recibir una retribución económica.

Ley 61 de 1978 (Ley Orgánica del Desarrollo Urbano)

ARTICULO 2.

El desarrollo de las áreas urbanas se regulará dentro de una política nacional de equilibrio entre las diversas regiones del territorio y entre las zonas rurales, urbanas y de conservación ecológica. Así mismo, se procurará la óptima utilización del suelo urbano y de los limitados recursos de inversión en vivienda, infraestructura y equipamiento y la participación de la sociedad en el valor de la tierra que se deba exclusivamente al crecimiento de las ciudades o al gasto público.

Ley 388 de 1997

Posibilitar a los habitantes el acceso a las vías públicas, infraestructuras de transporte y demás espacios públicos, y su destinación al uso común, y hacer efectivos los derechos constitucionales de la vivienda y los servicios públicos domiciliarios.

ley 1185 de 2008

Modifica las faltas contra el patrimonio cultural de la Nación, permite el ejercicio de la acción de cumplimiento sobre los bienes de interés cultural, señala los Estímulos al patrimonio cultural de la Nación, y dicta disposiciones acerca del Comité de Clasificación del Películas.

Artículo 4°. Integración del patrimonio cultural de la Nación.

El patrimonio cultural de la Nación está constituido por todos los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la lengua castellana, las lenguas y dialectos de las comunidades indígenas, negras y creoles, la tradición, el conocimiento ancestral, el paisaje cultural, las costumbres y los hábitos, así como los bienes materiales de naturaleza mueble e inmueble a los que se les atribuye, entre otros, especial interés histórico, artístico, científico, estético o simbólico en ámbitos como el plástico,

arquitectónico, urbano, arqueológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico o antropológico.

- Objetivos de la política estatal en relación con el patrimonio cultural de la Nación. La política estatal en lo referente al patrimonio cultural de la Nación tendrá como objetivos principales la salvaguardia, protección, recuperación, conservación, sostenibilidad y divulgación del mismo, con el propósito de que sirva de testimonio de la identidad cultural nacional, tanto en el presente como en el futuro.

LEY 163 DE 1959

Artículo 1º.

- Declárense patrimonio histórico y artístico nacional los monumentos, tumbas prehispánicas y demás objetos, ya sean obra de la naturaleza o de la actividad humana, que tengan interés especial para el estudio de las civilizaciones y culturas pasadas, de la historia o del arte, o para las investigaciones paleontológicas, y que se hayan conservado sobre la superficie o en el subsuelo nacional. Los Gobernadores de los Departamentos velarán por el estricto cumplimiento de esta Ley.

Artículo 18º.- Derogado por el art. 26, Ley 1185 de 2008.

Los inmuebles que a juicio del Consejo de Monumentos Nacionales se consideren como de valor histórico o artístico no podrán ser reparados, reconstruidos ni modificados sin permiso previo del Consejo de Monumentos Nacionales, a cuya aprobación serán sometidos los planos y bocetos de las obras que el dueño o interesado proyecte realizar en tales inmuebles. El Consejo supervigilará las obras que autorice.

LEY 9 DE 1989

ARTICULO 5.

Entiéndese por Espacio Público el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados, destinados por su naturaleza, por

su uso o afectación, a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden, por tanto, los límites de los intereses individuales de los habitantes.

PARAGRAFO.

El espacio público resultante de los procesos de urbanización y construcción se incorporará con el solo procedimiento de registro de la escritura de constitución de la urbanización en la Oficina de Instrumentos Públicos, en la cual se determinen las áreas públicas objeto de cesión y las áreas privadas, por su localización y linderos. La escritura correspondiente deberá otorgarse y registrarse antes de la iniciación de las ventas del proyecto respectivo.

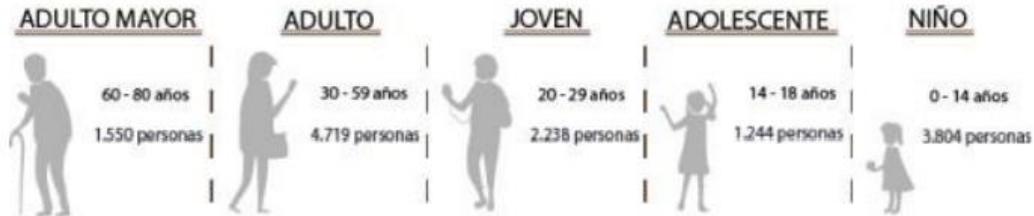
ARTICULO 6.

El destino de los bienes de uso público incluidos en el Espacio Público de las áreas urbanas y suburbanas no podrá ser variado sino por los Concejos, Juntas Metropolitanas o por el Consejo Intendencia, por iniciativa del alcalde, siempre y cuando sean canjeados por otros de características equivalentes. El retiro del servicio de las vías públicas continuará rigiéndose por las disposiciones vigentes. Los parques y zonas verdes que tengan el carácter de bienes de uso público, así como las vías públicas, no podrán ser encerrados en forma tal que priven a la ciudadanía de su uso, goce, disfrute visual y libre tránsito.

2.3. Diagnóstico urbano

Figura 16.

Análisis socio económico, población.

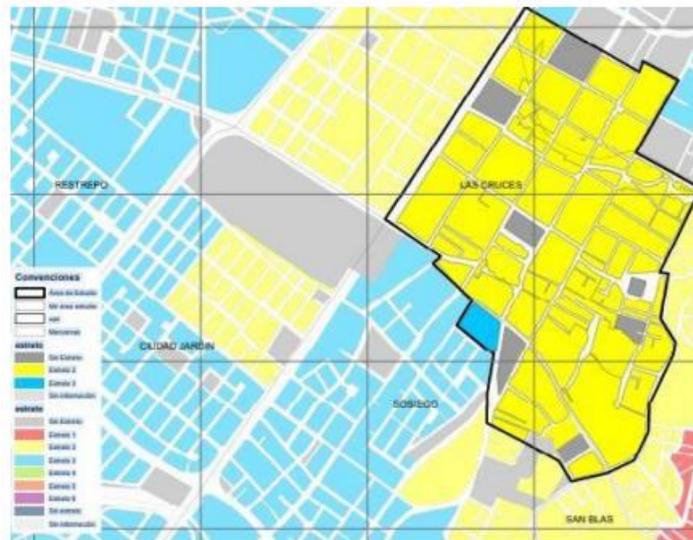


Nota. Descripción de rangos de edad, según número de habitantes. Tomado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion/proyecciones-de-poblacion-bogota>.

Como aspecto importante, en su cercanía se encuentra la Casa presidencial a (200 metros), así como ministerios de cultura e importante mobiliario de amplio interés cultural y arquitectónico;

Figura 17.

Análisis socio económico, población.



Nota. La figura muestra la estratificación del barrio las cruces y su división.

posee una población aproximada de 23.000 habitantes que en su mayoría están en las edades entre los 15 y 60 años, se sitúa dentro de los estratos socioeconómicos 1 y 2; así como tener como uso predominante de suelo el residencial, seguido por el de comercio y servicios.

- **empleo:**

En análisis económicos el barrio dedica 5,2% de su actividad al comercio, dentro del cual la fabricación de muebles (madereras) para el hogar, y los moteles (residencias) son las actividades más representativas ocupando el 14% y 10% respectivamente.

Figura 18.

Edificaciones.

EDIFICACIONES							
TOTAL DE PREDIOS	SIN CONSTRUIR	1 Y 2PISOS	3 Y 4PISOS	5 Y 6PISOS	7 Y 8PISOS	9 A 11PISOS	MAS DE12
3102	211	1973	820	95	1	2	0

Nota. Tipo de edificación y cantidad de pisos construidos. Tomado de:

https://issuu.com/amparoheredia/docs/dts-plan_zonal_del_centro_de_bogota_01-10-07

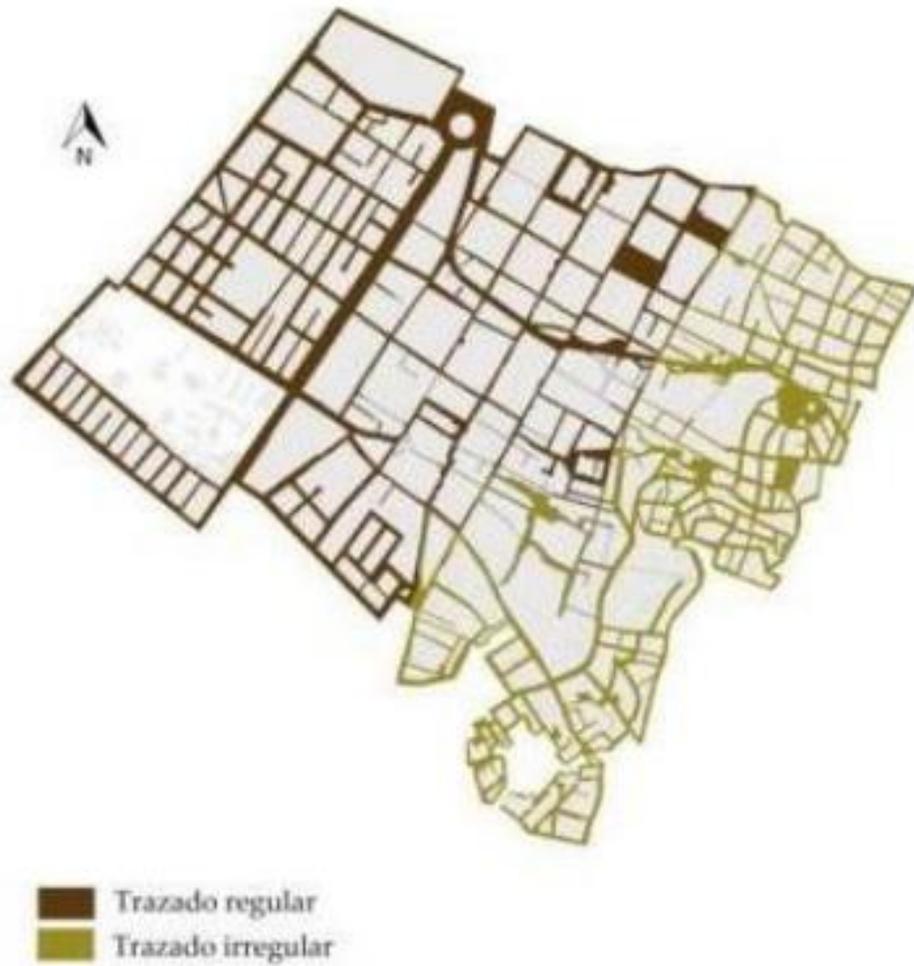
De igual forma, el barrio se caracteriza por albergar dentro del sector del centro, la mayor presencia de inquilinatos asociados a la tipología de cuarto en vivienda, o tipo apartamento. En los que, si bien algunos contienen vectores, así como problemas en el régimen de propiedad.

- análisis morfológicos y tipológicos.

Tejido reticular que conserva la traza original de damero. En el barrio predominan dos tipos de traza, una irregular que corresponde a las manzanas más cercanas a los cerros y las ortogonales en sectores con menor pendiente. (tejido irregular: aparición culatas).

Figura 19.

Edificaciones.

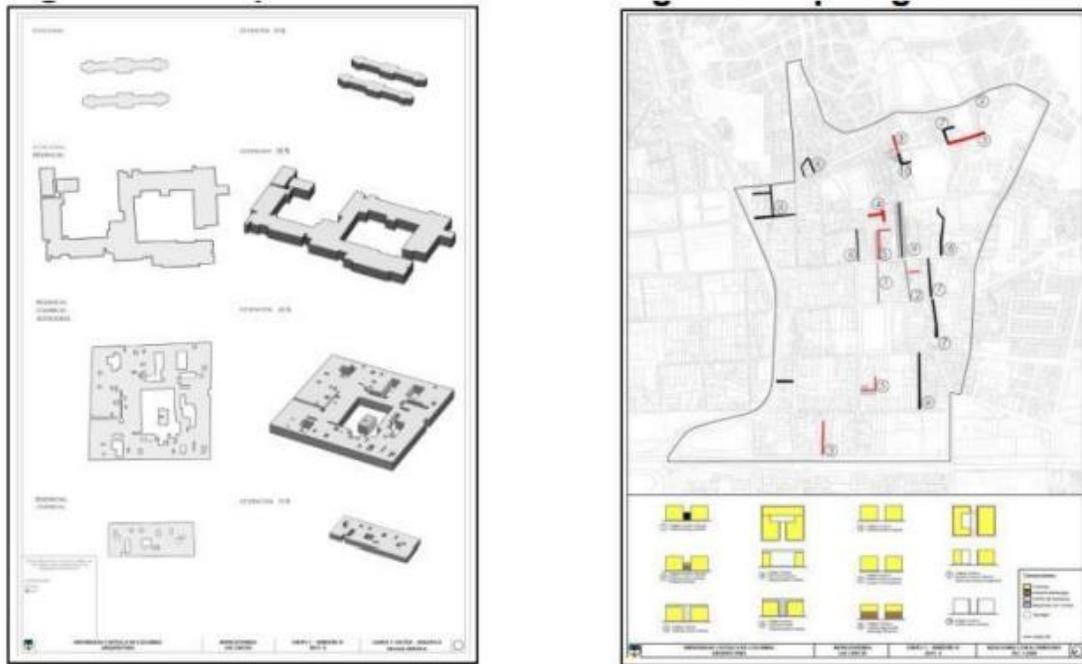


Nota. Tipo de edificación y cantidad de pisos construidos. Tomado de:
[https://issuu.com/amparoheredia/docs/dts-
plan_zonal_del_centro_de_bogota_01-10-07](https://issuu.com/amparoheredia/docs/dts-plan_zonal_del_centro_de_bogota_01-10-07)

- morfología y tipología.

Figura 20.

Tipología edificatoria.



Nota. Renovación urbana barrio las cruces. Tomado de:
<https://repository.ucatolica.edu.co/entities/publication/4a>

La tipología general de la manzana es continua y posteriormente aislada, los claustros son parte importante de la composición de la manzana, sin embargo, las constantes transformaciones deterioran levemente el carácter inicial del sector proyectado.

- Crecimiento histórico:

En 1848, los barrios de Las Cruces se incorporaron oficialmente a un solo barrio, el barrio se caracteriza por la extracción de recursos naturales, como la arcilla, utilizada en la construcción. - Para 1920, debido a la política de construcción de instalaciones, nació el mercado

- En 1959, se amplía la carrera decima y la carrera sexta, vías que causan fragmentación en el sector, generando aislamiento en el barrio.
- El barrio se divide en dos partes, parte alta y baja, en la parte alta se acomodaban las clases medias altas y en la parte baja las clases industriales, habitantes que trabajaban en las fábricas.

Figura 21.

Crecimiento histórico.



Nota. Crecimiento demográfico barrio las cruces.

Tomado de:

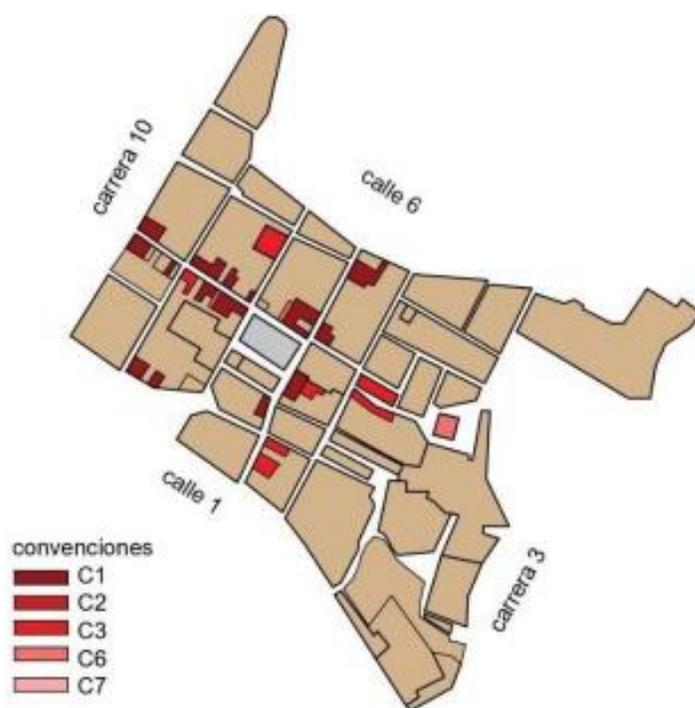
<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/58665/1032439504.2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

• Análisis funcional

- C1:** minorista básico cotidiano (legumbres), alimentos y bebidas de consumo diario, artículos variados, confecciones, adornos, limpieza.
- C2:** minorista medio suntuario (plazas de mercado), artículos para el hogar, eléctricos, herramientas y ferreterías, oficinas, joyerías y similares.
- C3:** agencias de repuestos y accesorio para automotores, depósitos de material, cerrajería, almacenes agropecuarios.
- C6:** centro de acopio o plaza de mercado.
- C7:** supermercados y almacenes por departamento.

Figura 22.

Actividad económica.



Nota. La figura muestra la clasificación por actividad económica del barrio. Tomado de:

<https://repository.urosario.edu.co/server/api/core/bitstreams/b50a0c91-413a-4f69-9020-d5fd444a75a2/content>

- espacio público:

El barrio Las Cruces cuenta con varios parques y plazas de diferentes tamaños, el barrio no se acerca al mínimo de 15 metros cuadrados de espacio público mínimo por habitante requeridos por la Organización Mundial de la Salud, ya que los residentes del sector hoy tienen 1,9 m² efectivos de espacio público por habitante, donde la brecha con la normativa de la OMS es de 13,1 m².

Figura 23.

Espacio público.



Nota. La figura muestra la configuración de los parques y como está dado el espacio público en el barrio. Tomado de:

<https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/22171/u262185.pdf?sequence=1>

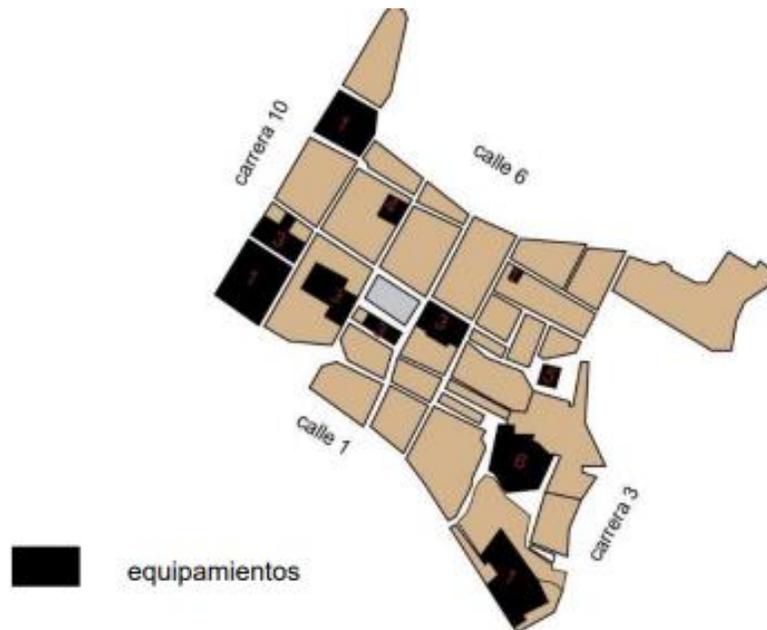
- equipamientos:

Los equipamientos dentro del barrio Las Cruces están agrupados en 6 categorías:

- El primero corresponde a los equipamientos educativos.
- El segundo son los equipamientos de seguridad.
- La tercera categoría pertenece a los equipamientos de carácter religioso.
- La cuarta categoría abarca los equipamientos de salud.
- La quinta categoría son los equipamientos de servicio público.
- la sexta categoría de equipamientos urbanos.

Figura 24

Equipamientos.



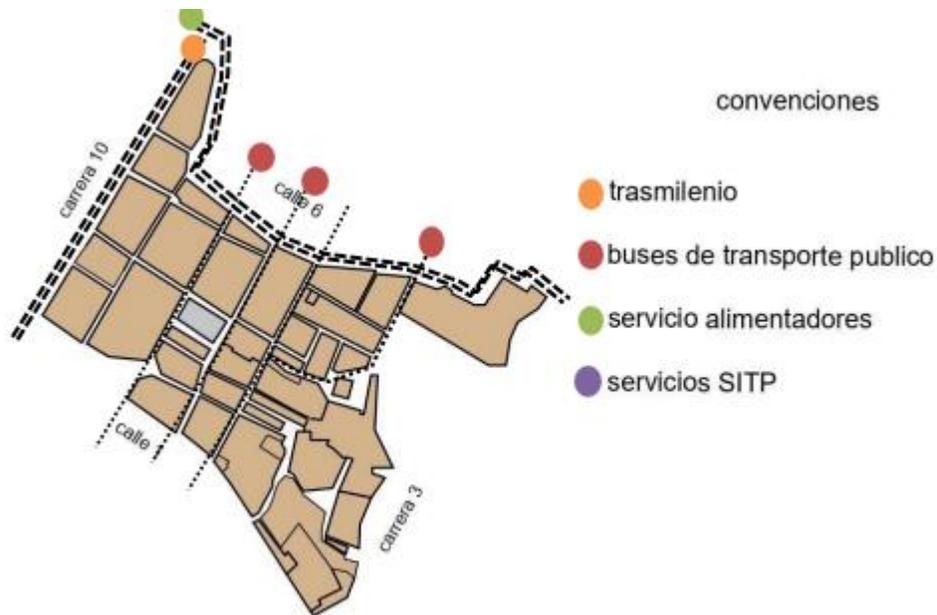
Nota. La figura muestra los equipamientos que se encuentran ubicados en el barrio. Tomado de:
<https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/22171/u262185.pdf?sequence=1>

El barrio de Las Cruces está rodeado por diferentes sistemas de transporte público urbano y regional y sus estaciones de diferentes tamaños, formando una amplia red de

45 articulados. La carrera décima, con dos estaciones: Estación Bicentenario y Estación Hospital. También cuenta con corredores de ruta y conexiones del SITP (Sistema Integrado de Transporte de Bogotá), conectados a la línea principal de Transmilenio a través de la estación y áreas de terrazas de la estación Bicentenario. Hay rutas de transporte público y privado de norte a sur en la Calle 2, Carrera 6 y Carrera 7 en la comunidad.

Figura 25.

Transporte público.



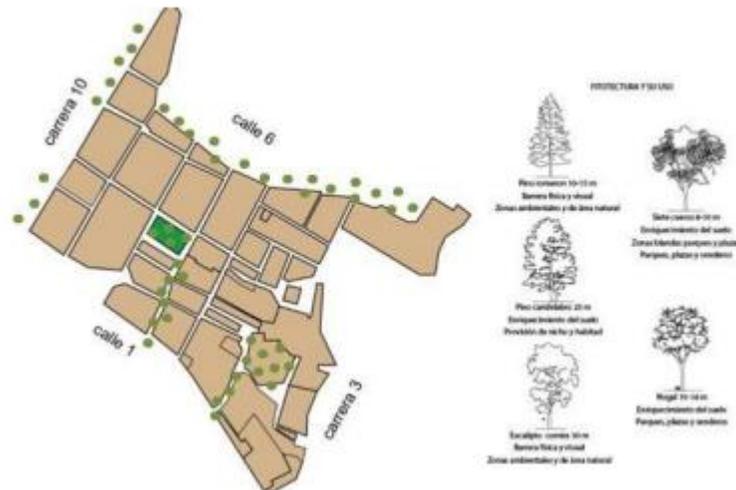
Nota. La figura muestra los flujos y recorridos del transporte público en el barrio. Tomado de:

<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/58665/1032439504.2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Estructura ecológica principal: intervenciones industriales y el crecimiento urbano crearon déficits ambientales relacionados con el desarrollo de ejes viales, parques, áreas verdes y patios y posteriormente de las viviendas, por lo que genero su pérdida de capacidad de desarrollo ambiental y sustentable. la ubicación de la fitotectura y el resto

de especies arbóreas en el campo son: pino romero, pino vela, eucalipto común, nogal y siete pieles

Figura 26.
Estructura ecológica principal.



Nota. La figura muestra la ubicación de la arborización y las zonas verdes del barrio. Tomado de:

<https://repository.ugc.edu.co/bitstream/handle/11396/5587/TEJIENDO%20LAS%20CRUCES>.

2.4. Los principios y criterios de composición

- Sistema orográfico.

Constituye la base que garantiza la preservación de las áreas de gran significación ambiental y recuperación de las áreas degradadas por la acción del hombre.

Tal estructura debe garantizar la relación física, visualmente y de accesibilidad entre la ciudad y los cerros, a través del manejo del espacio verde, público y privado, principalmente de las rondas de ríos y quebradas y de los parques y zonas recreativas de uso público. El sistema orográfico debe mantenerse como un sistema coherente, continuo e integral a todos los demás sistemas urbanos: como tal, la visualidad y relación física deben ser principios primarios en las intervenciones de su espacio público. Los

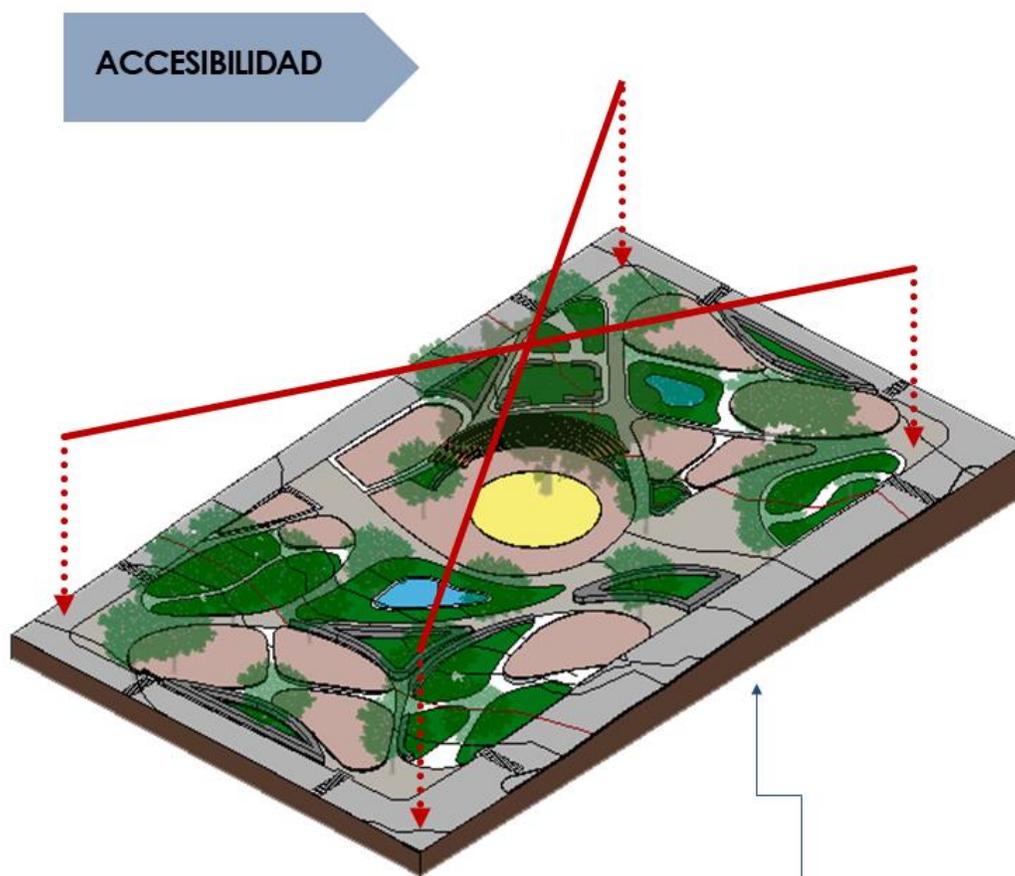
principios básicos de tener en cuenta para cualquier intervención en el espacio público del sistema orográfico son:

- Accesibilidad.

Fácil acceso para la comunidad, incrementa el valor con su integración.

Figura 27.

Accesibilidad.



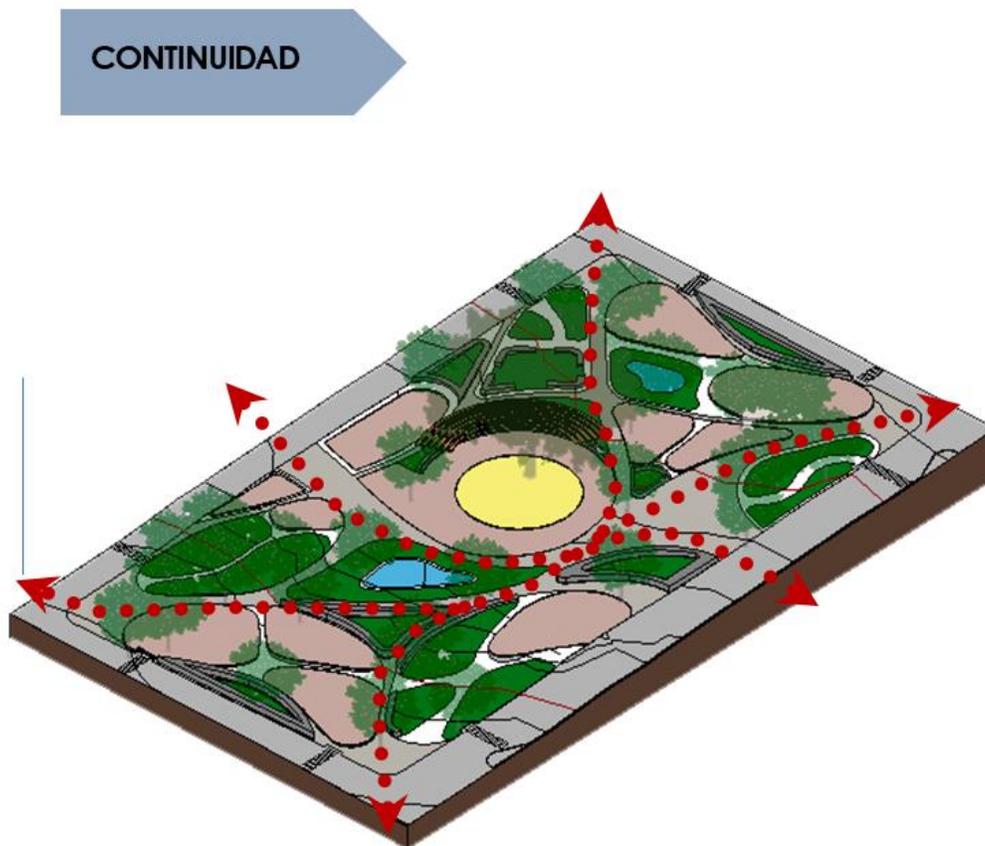
Nota. Fácil acceso para la comunidad, incrementa el valor con su integración.

- Continuidad.

Relación directa con la ciudad a través de senderos peatonales, visuales y zonas verdes valorizando el sistema de espacio público.

Figura 28.

Continuidad.



Nota. Conectividad entre senderos peatonales y el resto de la ciudad.

- Conexión.

Se fortalece a través de relación visual, teniendo en cuenta los 4 tipos de usuarios.

Figura 29.

Conexión.



Nota. En la figura se muestra la conexión entre el diseño de parque con el entorno del barrio, mostrando un flujo constante.

- Jerarquía.

A través de senderos más amplios que generan esa demarcación en el espacio público

Figura 30.

Jerarquía.



Nota. En la figura se muestra el camino jerárquico que atraviesa el parque y conecta con el resto.

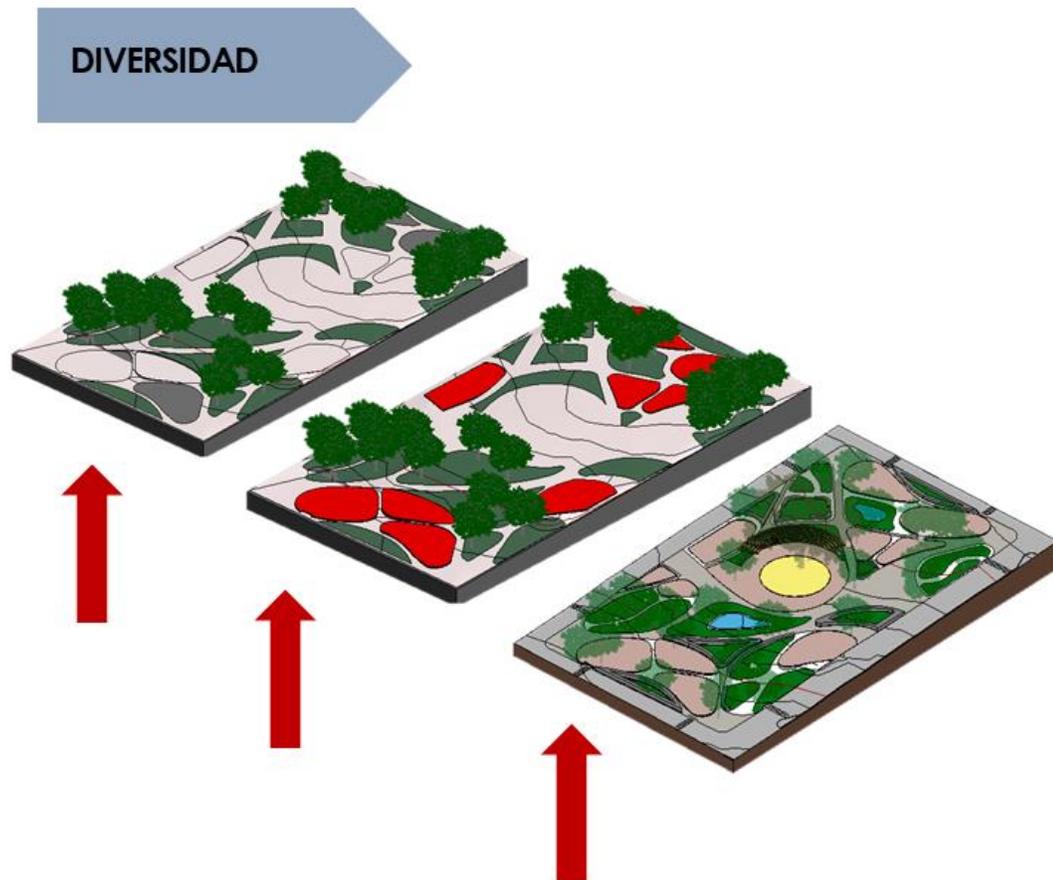
- Diversidad.

Manejando una gran variedad de espacios y actividades a fin de atraer a la población, incrementando corredores verdes, reservas naturales y flora nativa.

Concepto: flora, fauna producción de agua.

Figura 31.

Diversidad.



Nota. La figura muestra cómo debe proveerse al sistema de espacio público de una gran variedad de espacios y actividades, a fin de atraer a las comunidades a uso racional de la diversidad biológica.

- Plaza parque

es un espacio público, en el que la vegetación es muy importante en función de ambientar y enfatizar los elementos arquitectónicos generan:

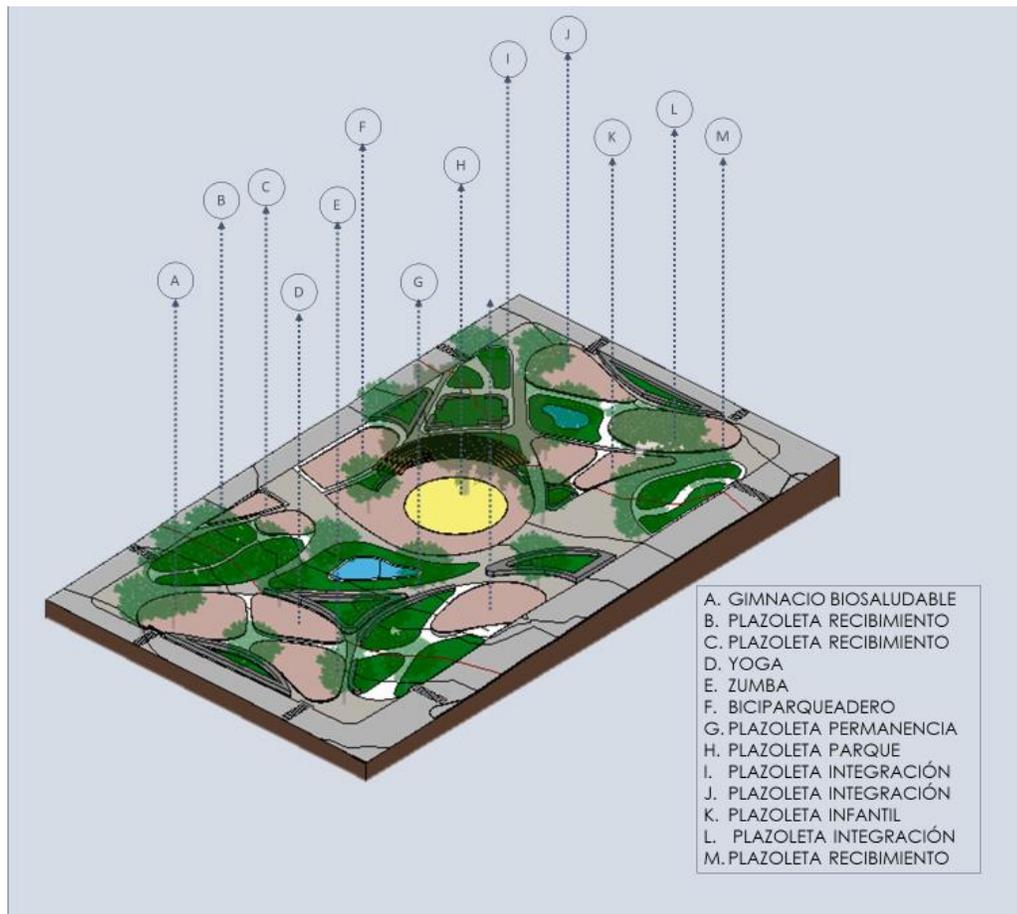
- Áreas de descanso
- Recreación pasiva
- Encuentros colectivos
- Parque contemplativo.

Características: es un espacio al aire libre destinado a la recreación y contacto con la naturaleza, así como la recreación pasiva y activa.

Predomina: el paisajismo y la vegetación.

Figura 32.

Parque contemplativo.



Nota. La figura muestra las características de un parque contemplativo.

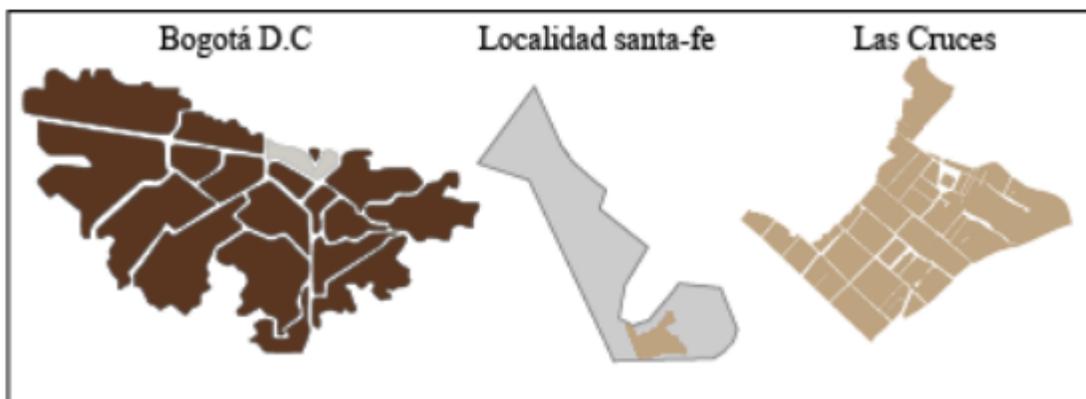
2.4.1. Selección del área de intervención

En 1848, los barrios de Las Cruces se incorporaron oficialmente a un solo barrio; el barrio se caracteriza por la explotación de recursos naturales como la arcilla para la construcción, dando como resultado varias industrias de la construcción especializadas en la producción de ladrillos, madera, caños de arcilla y tejas. En 1885, la llegada del tranvía propició la ampliación de la manzana hacia el sur, consolidándose la manzana con talleres y patios de reparaciones dentro de la manzana. Natalia León (2008) sostiene que a principios del siglo XX, la construcción de cuarteles militares en la zona deterioró la morfología de la zona, generando usos de suelo que no encajaban con el sector, como talleres de máquinas, depósitos militares de municiones, etc. Fábricas, burdeles.

En el año 1920 por la política de construcción se crea la plaza de mercado, actualmente esta cuenta con una declaratoria de monumento nacional título otorgado en 1983 y restaurada en el año 2008. En el año 1959 se amplía la carrera decima junto a la carrera sexta, vías que fragmentan el sector generando ruptura del barrio las cruces con el centro histórico. El barrio se dividía en dos partes, parte baja y parte alta; la primera limitada por el occidente con la carrera 10 y por el oriente con la carrera 6, las comunidades permanentes del sector.

Figura 33.

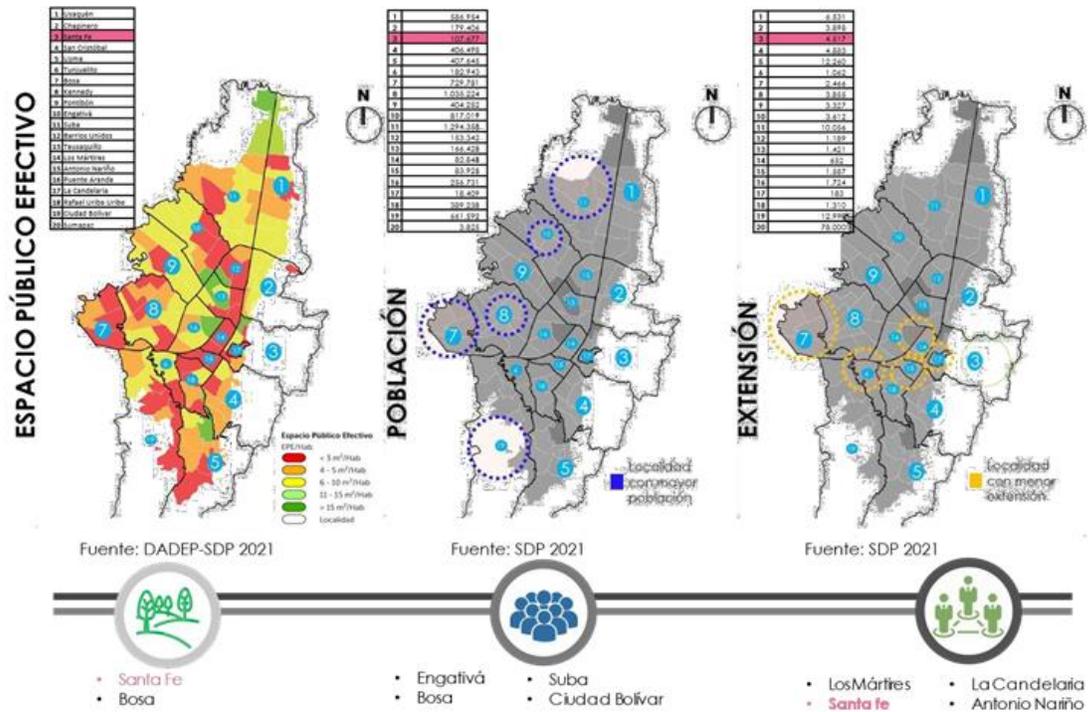
Barrio las cruces.



Nota. Ubicación barrio las cruces, localidad y barrio.

Figura 34.

Generalidades contexto Bogotá.

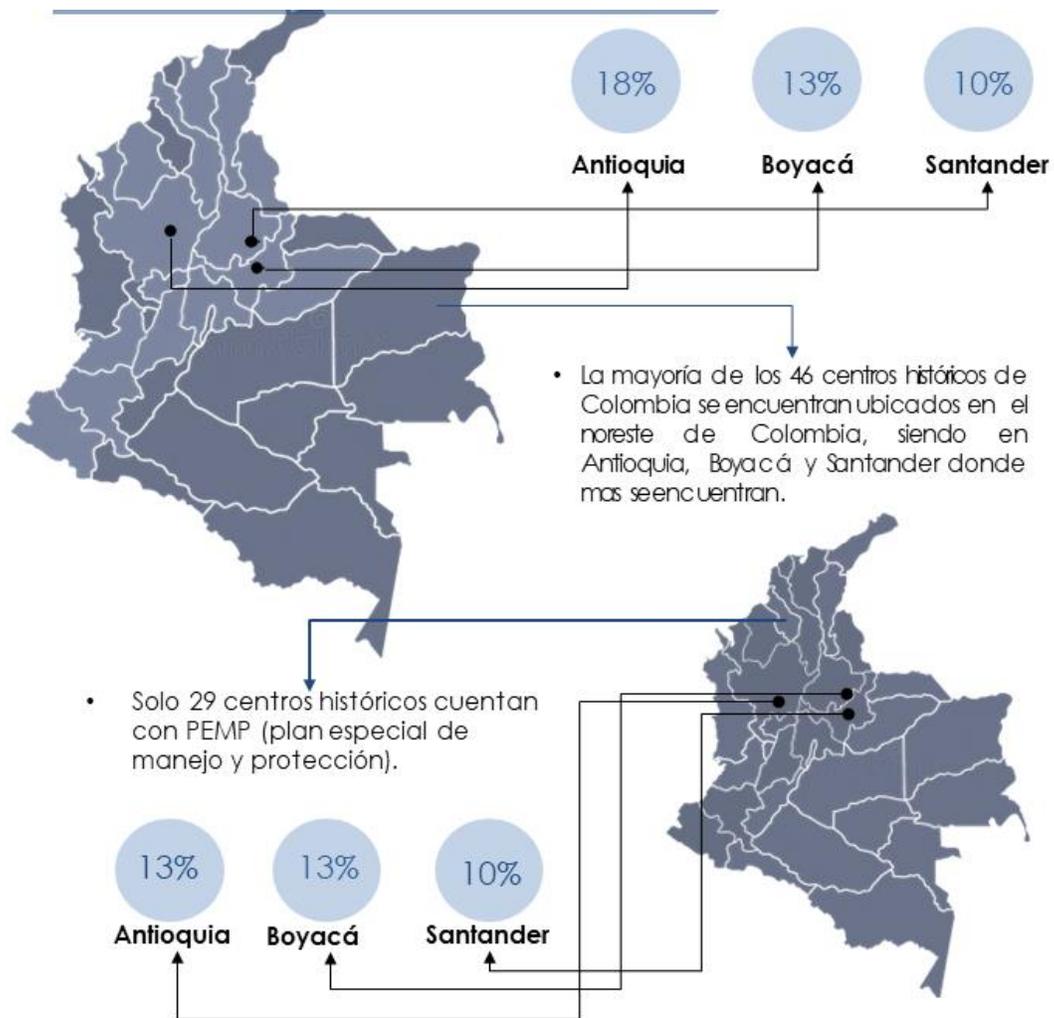


Al cruzar la información de las tres variables más importantes y relevantes, se logra identificar que la localidad de santa fe presenta gran densidad poblacional, siendo esta una de las localidades con menor superficie, lo que ocasiona un alto déficit de espacio publico efectivo.

Nota. Caracterización del Espacio público, población y extensión.

Figura 35.

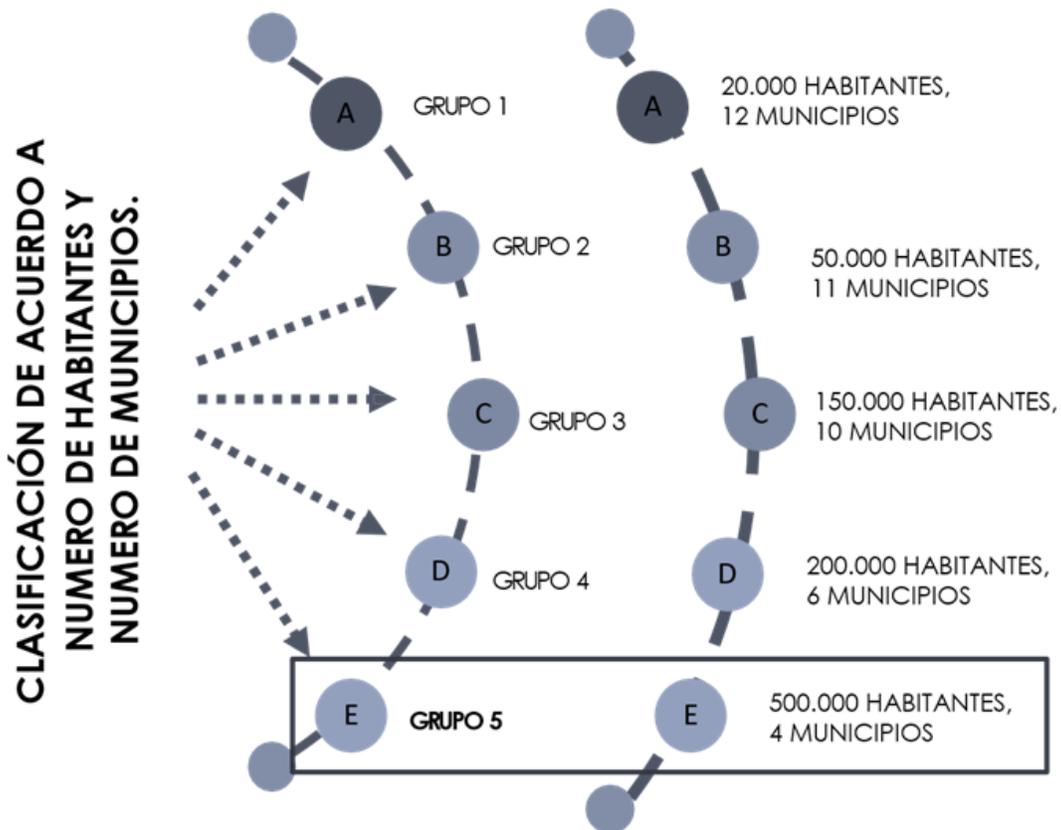
Criterios definición



Nota. Caracterización ubicación de centros históricos en Colombia.

Figura 36.

Clasificación de centros históricos.

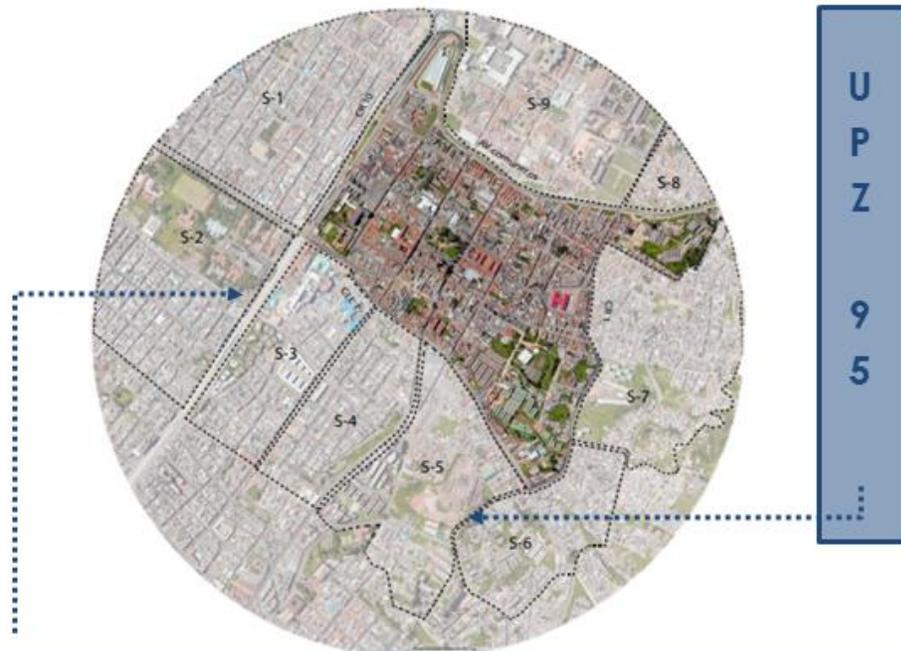


- En Bogotá el centro histórico representa un alto grado de deterioro urbano, económico y social como consecuencia de la pérdida progresiva de sus funciones centrales a escala local y de una oferta de vivienda cada vez más alejada del mismo; sin embargo sigue conservando su centralidad.
- En barranquilla, el fin de la navegación fluvial generó la pérdida de importancia y el casi abandono de CH, se transformó en un sector altamente deteriorado, ya que su dinámica siempre estuvo asociado al río Magdalena. Sobre el 11% de los predios en los CH son residenciales y el 14% de los habitantes son propietarios de las viviendas.

Nota. en la figura se muestra como se hace la clasificación del sector de acuerdo al número de habitantes y municipios de Colombia.

Figura 37.

Idea de lugar con relación a la noción proyectual.



- Las cruces es un sector de interés cultural de gran representatividad histórica e importancia como conjunto urbano patrimonial.
- La construcción de la avenida comuneros, produjo su aislamiento del centro y la ampliación de la carrera 7 como eje metropolitano que introdujo el transporte masivo, rompió su integración. Actualmente tiene problemas de segregación, inseguridad y déficit de servicios públicos.
- Se evidencia la necesidad de un proyecto de intervención urbana ya que actualmente presenta DETERIORO DE ESPACIO PUBLICO, de las edificaciones y los monumentos que hacen parte del patrimonio, DESCONEXION del barrio con el centro historia, CARENCIA de elementos que dinamicen y promuevan lo socio económico del sector y la CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA COMUNEROS genera ruptura con el barrio.

Nota. La figura muestra porque se elige el sector las cruces y las características a tener en cuenta.

3. PROYECTO DEFINITIVO

El barrio Las Cruces se caracteriza por ser un lugar acogedor y vibrante, donde la comunidad se reúne y comparte experiencias en sus espacios públicos. Uno de los principales atractivos es su plaza central, un punto de encuentro emblemático rodeado de árboles frondosos, bancos de madera y áreas verdes cuidadosamente mantenidas. Esta plaza se convierte en el corazón del barrio, donde los residentes se reúnen para disfrutar de actividades al aire libre, como eventos culturales, ferias locales y conciertos de música.

Los caminos peatonales serpentean a lo largo del barrio, conectando las diferentes áreas residenciales con las comodidades cercanas. A lo largo de estos senderos, es común encontrar bancos y áreas de descanso, perfectos para relajarse mientras se observa la vida del vecindario. Los espacios públicos están diseñados con atención a los detalles, incluyendo iluminación ambiental y paisajismo, lo que crea un entorno seguro y atractivo tanto durante el día como durante la noche.

Las áreas de juegos para niños son una parte esencial del espacio público en Las Cruces. Equipadas con columpios, toboganes y estructuras de escalada, estas zonas brindan oportunidades para que los niños se diviertan y socialicen. Además, se fomenta la interacción intergeneracional con la presencia de juegos de mesa al aire libre, donde jóvenes y adultos pueden compartir momentos de recreación y camaradería.

En cuanto a los aspectos culturales, es posible que el barrio cuente con una pequeña biblioteca comunitaria o un centro cultural, donde se realicen talleres, charlas y eventos educativos para enriquecer la vida de los residentes. También podrían existir murales y obras de arte público que reflejen la identidad y la historia del barrio.

En resumen, el espacio público en el barrio Las Cruces es un reflejo de la vitalidad y la diversidad de su comunidad. Proporciona un entorno agradable para la socialización, el ejercicio, la cultura y la relajación, contribuyendo a fortalecer los lazos entre los vecinos y a mejorar la calidad de vida de todos los residentes. Ten en cuenta que esta descripción es hipotética y está basada en elementos comunes de un espacio público bien diseñado en un barrio.

El Parque Las Cruces en Bogotá es un oasis verde que combina elementos naturales y espacios de recreación en armonía con el entorno urbano circundante. Este parque es el resultado de una investigación acerca del espacio público y las necesidades dadas en él.

1. Espacios verdes y naturales:

El diseño del parque integra áreas de vegetación abundante, como prados, jardines y arboledas, para proporcionar espacios de relajación y conexión con la naturaleza en medio de la vida urbana. Caminos peatonales bien cuidados a través de estas áreas, brindando oportunidades para paseos tranquilos y contemplativos.

2. Zonas de recreación activa:

El Parque Las Cruces cuenta con áreas destinadas a actividades recreativas y deportivas. son populares entre los jóvenes y adultos que buscan ejercitarse y socializar. También se incluyen senderos para trotar y andar en bicicleta, fomentando un estilo de vida activo y saludable.

3. Espacios de juegos:

Se han diseñado zonas de juegos infantiles que combinan estructuras de juego seguras y creativas. Estas áreas están divididas por grupos de edad y presentan columpios, toboganes, pasamanos y otros elementos que estimulan el desarrollo físico y cognitivo de los niños.

4. Áreas de picnic y descanso:

El parque ofrece espacios sombreados con mesas de picnic y bancos para que las familias y amigos compartan momentos de esparcimiento y comida al aire libre. Además, se instalan áreas de descanso más íntimas, ideales para leer un libro o simplemente disfrutar del entorno.

5. Características artísticas y culturales:

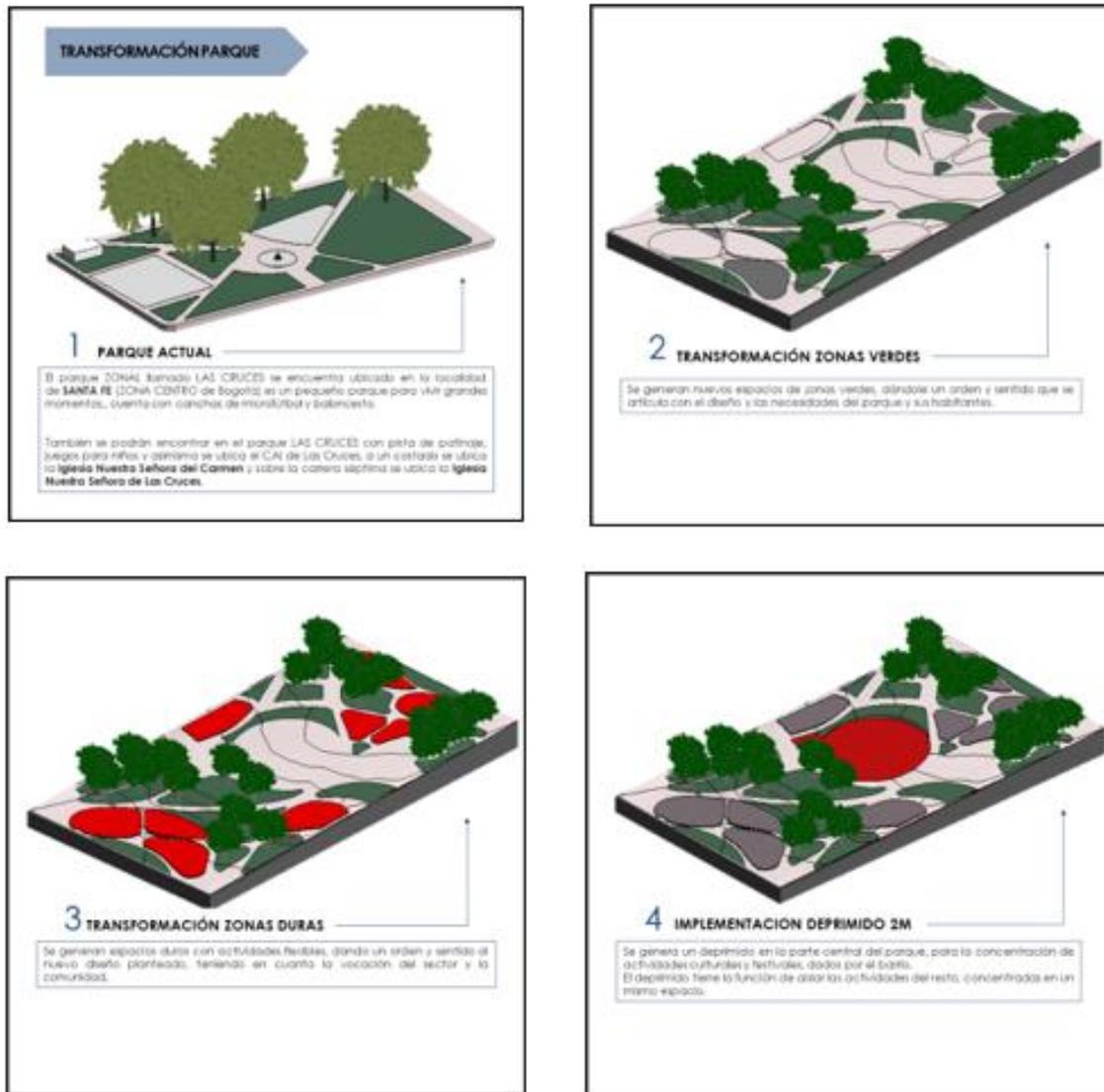
Para reflejar la identidad y la historia de Bogotá, el Parque Las Cruces podría albergar instalaciones artísticas, murales y esculturas que resalten la riqueza cultural de la ciudad. Espacios para eventos culturales, ferias y espectáculos al aire libre también podrían formar parte del diseño, fomentando la participación comunitaria.

6. Sostenibilidad y eficiencia:

El diseño del parque considera la sostenibilidad ambiental, incorporando elementos como sistemas de riego eficientes y la elección de especies nativas para el paisajismo. La iluminación LED y la gestión adecuada de residuos son componentes clave para reducir el impacto ambiental.

Figura 38.

Transformación parque las cruces.



Nota. La figura muestra la transformación que se realiza en la intervención al parque de las cruces.

Figura 39.

Programa urbano.

PROGRAMA URBANO PARQUE DE CONTEMPLACIÓN							
ZONA PARQUE CONTEMPLATIVO CULTURAL							
TIPO DE EQUIPAMIENTO	ACTIVIDAD	ÁREA TOTAL	SUB ACTIVIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	EDADES	ÁREAS M2
CULTURAL 50%	GIMNACIO BIOSALUDABLE	639 M ²	GIMNACIO	1	espacio verde que cuenta con equipamiento deportivo para la practica del ejercicio al aire libre.	TODAS LAS EDADES	256 M ²
			YOGA	1	espacio blando, para la practica de ejercicios de respiración y meditación.	TODAS LAS EDADES	147 M ²
			ZUMBA	1	espacio duro, para la practica deportiva de ejercicios aerobicos con musica.	TODAS LAS EDADES	210 M ²
	PLAZOLETA DE CONTEMPLACIÓN	702 M ²	ZONA VERDE PERMANENCIA	1	espacio blando de circulación con vegetación de mediano porte.	TODAS LAS EDADES	146 M ²
			ZONA DE MESAS Y SILLAS	1	espacio duro, con mobiliario urbano de mesas y sillas de estancia.	TODAS LAS EDADES	81 M ²
			GRADERIAS	1	espacio duro, con mobiliario urbano de graderias.	TODAS LAS EDADES	218 M ²
			ZONA VERDE PERMANENCIA	1	espacio blando de circulación con vegetación de mediano porte.	TODAS LAS EDADES	111 M ²
	PLAZOLETA ESPEJO DE AGUA	334 M ²	ZONA VERDE PERMANENCIA	1	espacio blando de circulación con vegetación de mediano porte.	TODAS LAS EDADES, NIÑOS ACOMPAÑADOS	315 M ²
			ESPEJO DE AGUA	1	espacio blando, con pasto transitible, con estanque de agua en reposo.	TODAS LAS EDADES, NIÑOS ACOMPAÑADOS	19 M ²
	PLAZOLETA DE RECIBIMIENTO	490 M ²	ZONA VERDE PERMANENCIA	1	espacio blando de circulación con vegetación de mediano porte.	TODAS LAS EDADES	160 M ²
			ZONA VERDE PERMANENCIA	1	espacio blando de circulación con vegetación de mediano porte.	TODAS LAS EDADES	146 M ²
			ZONA DURA PERMANENCIA	1	espacio duro, con mobiliario urbano de sillas.	TODAS LAS EDADES	48 M ²
	PLAZOLETA PARQUE	880 M ²	ACTIVIDAD CULTURAL	1	espacio duro, con vocación para actividades culturales, danza y teatro. Punto de encuentro de la comunidad.	TODAS LAS EDADES	227 M ²
			TEATRO	1	espacio duro, con vocación para actividades culturales, danza y teatro. Punto de encuentro de la comunidad.	TODAS LAS EDADES	30 M ²
			DANZA	1	espacio duro, con vocación para actividades culturales, danza y teatro. Punto de encuentro de la comunidad.	TODAS LAS EDADES	30 M ²
	BIOPARQUEADERO	326 M ²	CICLOPARQUEADERO	1	espacio duro, estacionamiento seguro y conveniente de bicicletas, en espacios al ciclistas urbano.	TODAS LAS EDADES	205 M ²
			ZONA VERDE PERMANENCIA	1	espacio blando de circulación con vegetación de mediano porte.	TODAS LAS EDADES	35 M ²
	PLAZOLETA DE RECIBIMIENTO	334 M ²	ZONA VERDE PERMANENCIA	1	espacio blando de circulación con vegetación de mediano porte.	TODAS LAS EDADES	134 M ²
			ZONA VERDE PERMANENCIA	1	espacio blando de circulación con vegetación de mediano porte.	TODAS LAS EDADES	89 M ²
	PLAZOLETA INFANTIL	200 M ²	TOBOGANES	1	espacio semi duro recreativo enfocado a los niños, que cuenta con juegos infantiles que suele estar en espacios abiertos.	NIÑOS DE 6 A 12 AÑOS	115 M ²
			TREPADORES	1	espacio semi duro recreativo enfocado a los niños, que cuenta con juegos infantiles que suele estar en espacios abiertos.	NIÑOS DE 6 A 12 AÑOS	106 M ²
			ZONA VERDE PERMANENCIA	1	espacio blando de circulación con vegetación de mediano porte.	NIÑOS DE 6 A 12 AÑOS	20 M ²
	PLAZOLETA DE INTEGRACIÓN	635 M ²	ESPEJO DE AGUA	1	espacio blando, con pasto transitible, con estanque de agua en reposo.	TODAS LAS EDADES, NIÑOS ACOMPAÑADOS	43 M ²
			ZONA VERDE PERMANENCIA	1	espacio blando de circulación con vegetación de mediano porte.	TODAS LAS EDADES	110 M ²
			ZONA DE ENCUENTRO 1	1	zona dura de encuentro, con mobiliario urbano para la estancia.	TODAS LAS EDADES	265 M ²
			ZONA DE ENCUENTRO 2	1	zona dura de encuentro, con mobiliario urbano para la estancia.	TODAS LAS EDADES	223 M ²
	PLAZOLETA DE RECIBIMIENTO	247 M ²	ZONA VERDE PERMANENCIA	1	espacio blando de circulación con vegetación de mediano porte.	TODAS LAS EDADES	62 M ²
			ZONA VERDE PERMANENCIA	1	espacio blando de circulación con vegetación de mediano porte.	TODAS LAS EDADES	100 M ²

Nota. La figura muestra el programa urbano.

Figura 40.

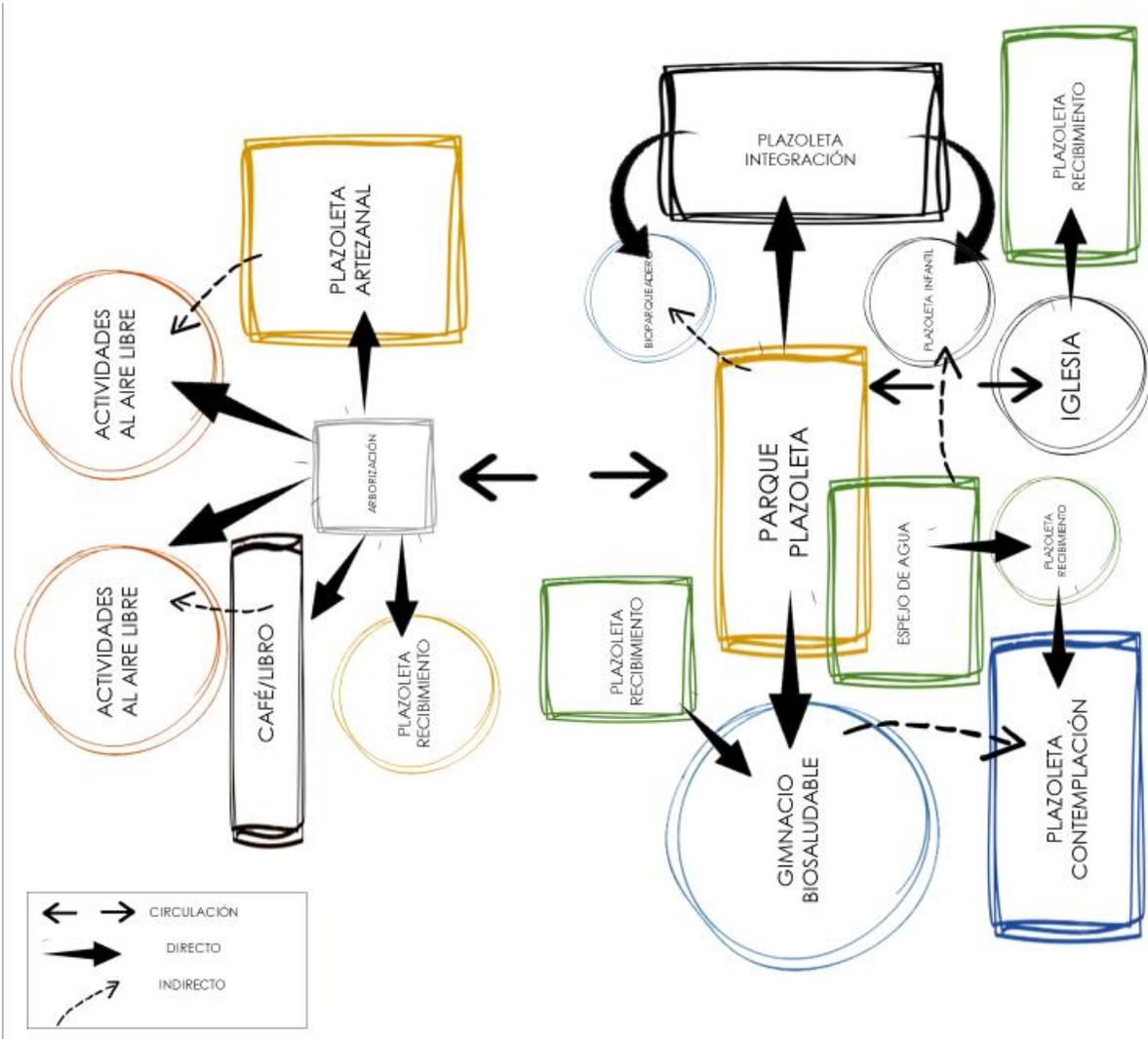
Programa urbano.

ZONA CENTRO DE MANZANA ARTESANAL							
TIPO DE EQUIPAMIENTO	ACTIVIDAD	ÁREA TOTAL	SUB ACTIVIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	EDADES	ÁREAS M2
ARTESANAL 30%	GALERIA AL AIRE LIBRE	220 M ²	FOTO EXHIBICIÓN	1	espacio especial para el arte fotográfico. La Galería al aire libre ofrece un cómodo espacio con el cual apreciar el trabajo de fotógrafos, interactuar con los apasionados por la imagen, y ofrecerle aperturas y charlas íntimas con los autores.	TODAS LAS EDADES	193 M ²
			ZONA VERDE	1	espacio blando de circulación con vegetación de mediano porte.	TODAS LAS EDADES	27 M ²
	ZONA DE ESTANCIA	271 M ²	SILLAS Y MESAS	1	espacio para la contemplación y estancia.	TODAS LAS EDADES	200 M ²
			ZONA VERDE	1	espacio blando de circulación con vegetación de mediano porte.	TODAS LAS EDADES	40 M ²
	PLAZOLETA MIRADOR	153 M ²	PLAZOLETA MIRADOR	1	espacio para la contemplación.	TODAS LAS EDADES	153 M ²
	PERMANENCIA	442 M ²	ZONA DE SILLAS	1	espacio para la contemplación y estancia.	TODAS LAS EDADES	442 M ²
	SERVICIO AL AIRE LIBRE	426 M ²	MESAS AL AIRE LIBRE	1	espacio para la concentración y encuentro de la población, adquiriendo alimentos del comercio cercano.	TODAS LAS EDADES	426 M ²
	CAFÉ / LIBRO	176 M ²	ZONA PUFF	1	espacio para el encuentro y la lectura.	TODAS LAS EDADES	80 M ²
			ZONA DE SILLAS Y MESAS	1	espacio para el encuentro y la lectura.	TODAS LAS EDADES	80 M ²
	PLAZOLETA ARTESANAL	246 M ²	MUESTRAS ARTESANALES	1	espacio para la compra y venta de artesanía local.	TODAS LAS EDADES	150 M ²
ZONA DE PERMANENCIA	171 M ²	ZONA DE SEMI PERMANENCIA	1	espacio para la contemplación y estancia.	TODAS LAS EDADES	171 M ²	
PLAZOLETA DE RECIBIMIENTO	100 M ²	PLAZOLETA DE RECIBIMIENTO	1	zona dura de encuentro, con mobiliario urbano para la estancia.	TODAS LAS EDADES	100 M ²	
ZONA CENTRO DE MANZANA MEMORIA							
TIPO DE EQUIPAMIENTO	ACTIVIDAD	ÁREA TOTAL	SUB ACTIVIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	EDADES	ÁREAS M2
MEMORIA 20%	ZONA CONTEMPLATIVA	332 M ²	MOBILIARIO URBANO	1	espacio para el encuentro y la contemplación.	TODAS LAS EDADES	332 M ²
	ZONA MIRADOR	147 M ²	MOBILIARIO URBANO	1	espacio para el encuentro y la contemplación.	TODAS LAS EDADES	147 M ²
	ZONA DE ENCUENTRO	152 M ²	MOBILIARIO URBANO	1	espacio para el encuentro y la contemplación.	TODAS LAS EDADES	152 M ²
	TUNEL VEGETAL	292 M ²	ZONA DE VEGETACIÓN ALINEADA	1	túnel opergolado con vegetación de alto porte.	TODAS LAS EDADES	292 M ²
	TUNEL VEGETAL	272 M ²	ZONA DE VEGETACIÓN ALINEADA	1	túnel opergolado con vegetación de alto porte.	TODAS LAS EDADES	272 M ²

Nota. La figura muestra el programa urbano.

Figura 41.

Organigrama.

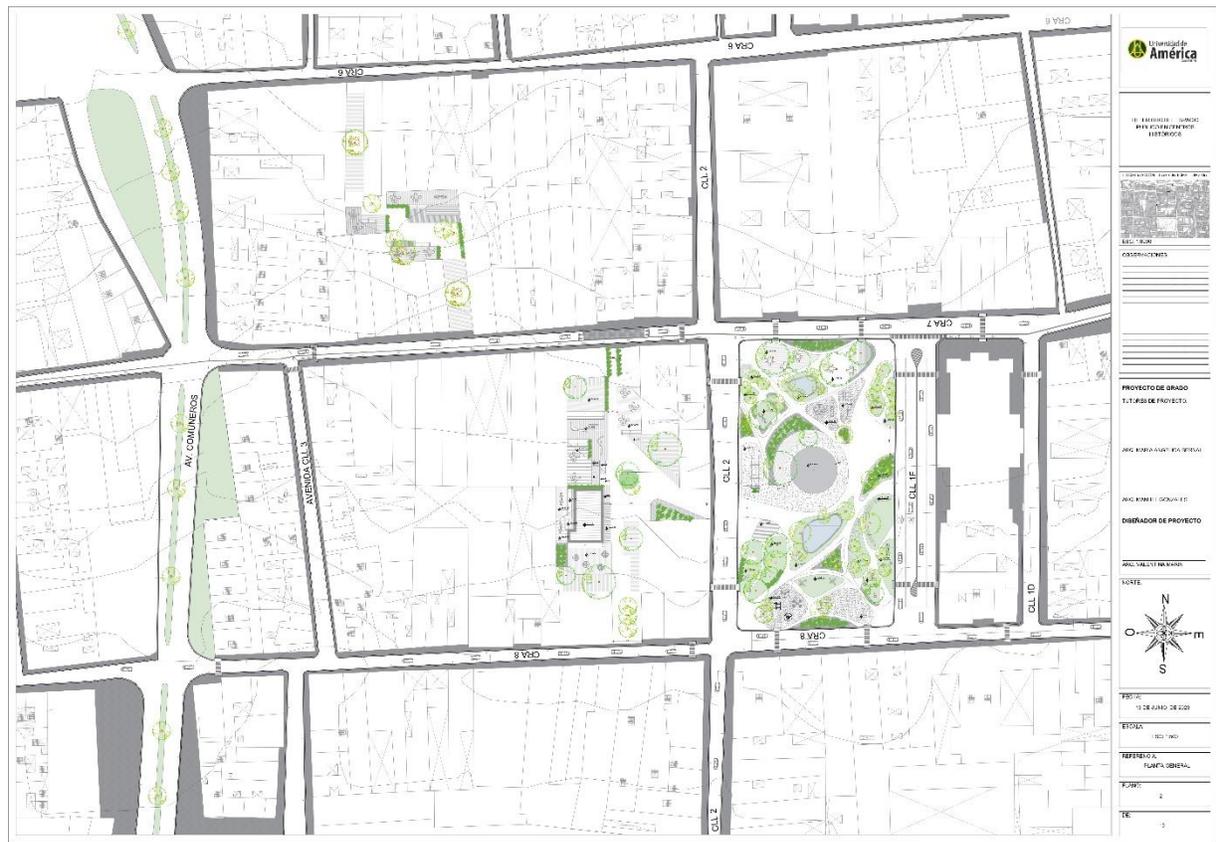


Nota. La figura muestra el organigrama.

3.1. Planimetría

Figura 42.

Planta general.



Nota. La figura representa la planta general del proyecto.

Figura 44.

Planta primer nivel (acceso).



Nota. La figura representa la planta primer nivel

Figura 45.

Planta de cubierta.



Nota. La figura representa la planta de cubierta.

Figura 47.

Corte longitudinal B-B.

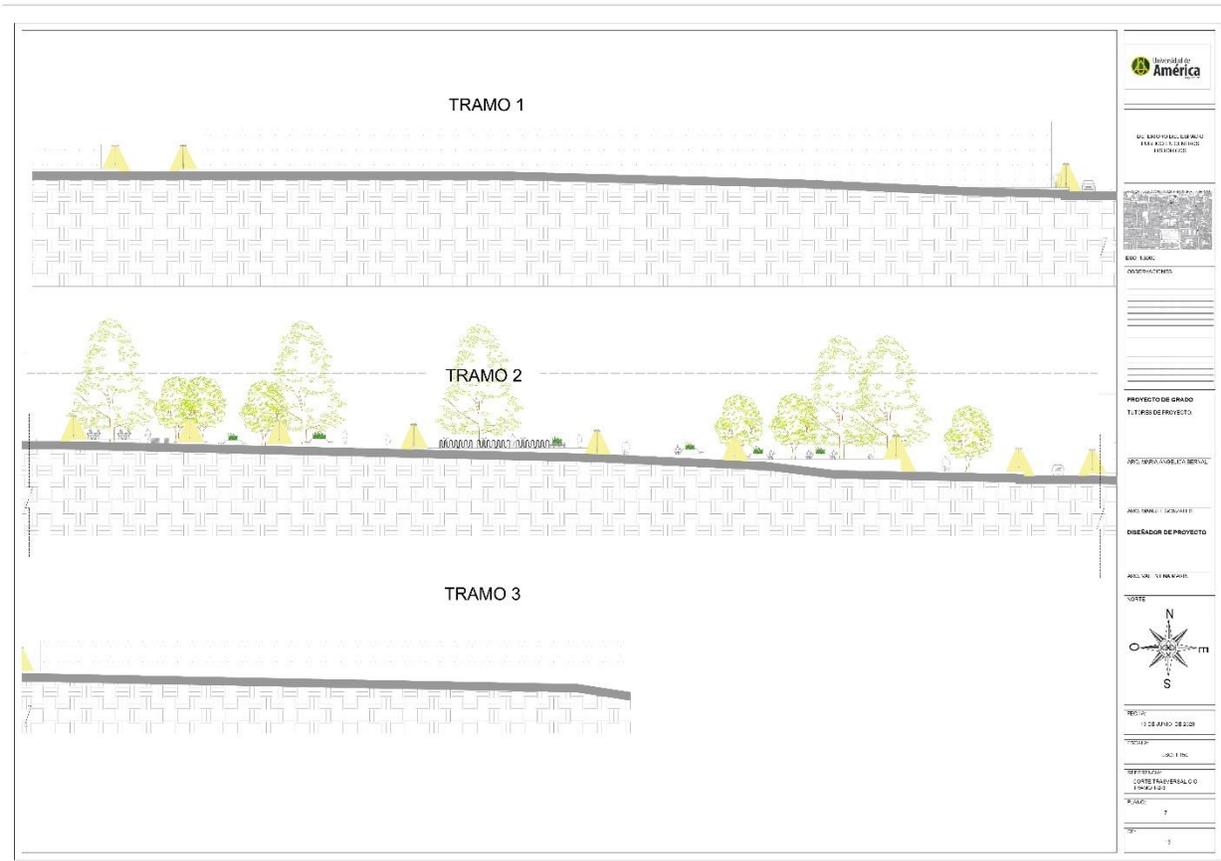


Nota. La figura representa el corte longitudinal B-B.

Figura 76.

Figura 48.

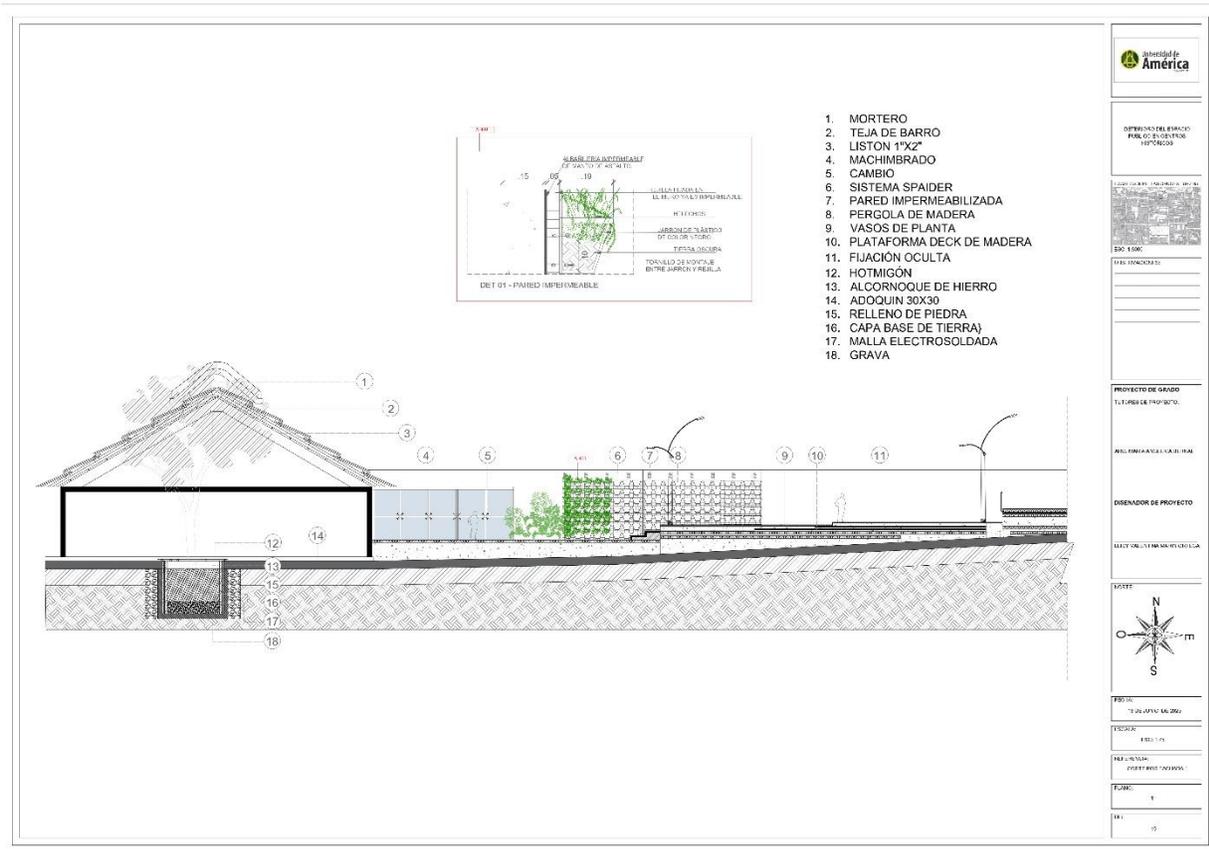
Corte transversal C-C.



Nota. La figura representa el corte transversal C-C.

Figura 50.

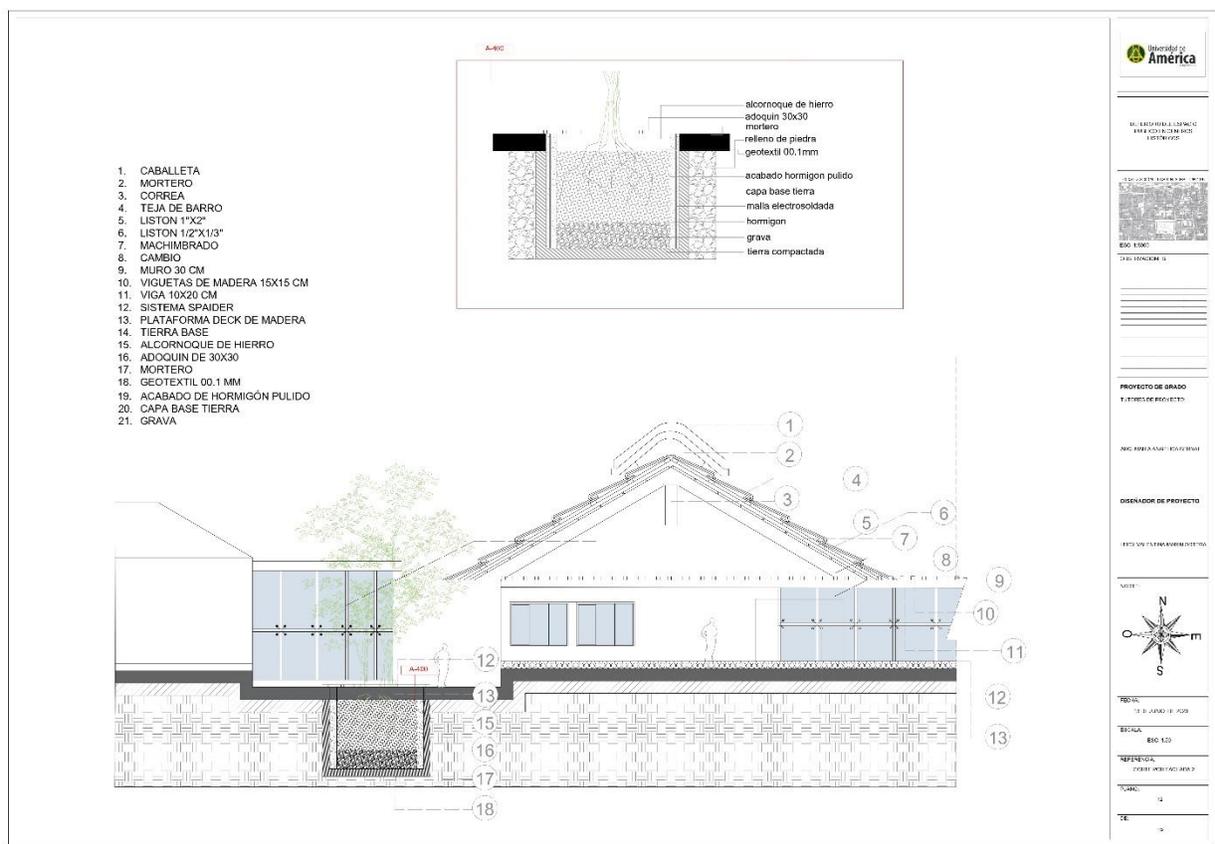
Corte por borde de placa.



Nota. La figura representa el corte por borde de placa

Figura 51.

Corte por borde de placa.



Nota. La figura representa el corte por borde de placa.

Figura 52.

Perfiles actuales.



Nota. La figura representa los perfiles actuales.

4. CONCLUSIONES

Como conclusión una intervención de espacio público en el Parque Las Cruces conlleva varios beneficios significativos que impactan positivamente tanto a la comunidad local como al entorno en general. La intervención en el Parque Las Cruces proporciona un espacio atractivo y funcional para que los residentes disfruten de actividades recreativas, sociales y culturales. La incorporación de zonas verdes, áreas de juego, senderos para caminar y espacios de descanso crea un ambiente propicio para la interacción comunitaria y el fortalecimiento de la cohesión social. Estos aspectos contribuyen a un mayor bienestar emocional y físico de los residentes al brindarles un lugar de encuentro y esparcimiento, reduciendo el estrés y fomentando estilos de vida saludable.

El diseño inclusivo y accesible del Parque Las Cruces demuestra una profunda consideración por la diversidad de sus visitantes, garantizando que las personas de todas las edades y habilidades puedan disfrutar plenamente de sus instalaciones. Además, la integración de tecnologías sostenibles y prácticas ecológicas en la planificación subraya el compromiso del parque con la conservación ambiental y el impacto positivo en la comunidad intermitente

BIBLIOGRAFÍA

Ángel-Soto, J. A. (2014). Eje urbano de revitalización y desarrollo sostenible, Las Cruces. Disponible en:

<https://repository.ucatolica.edu.co/server/api/core/bitstreams/1bb730ba-2746-4503-9e5c-f2814dd19cd3/content>

Agudelo Salazar, M. A. (2022). Revitalización de un sector patrimonial del barrio Las Cruces en Bogotá: Identidad urbana e imagen (Doctoral dissertation, Universidad Nacional de Colombia). Disponible en:
<https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/82136>

Baquero Valdes, Y. S. (2021). Rehabilitación del espacio urbano y revitalización del valor patrimonial en el barrio Las Cruces, Bogotá. Disponible en:
<https://repositorio.ugc.edu.co/handle/11396/7146>

Benavides Moreu, D. J., & Castro Márquez, S. D. (2021). Revitalización en la zona del mercado público en Barranquilla (Bachelor's thesis, Corporación Universidad de la Costa). Disponible en: <https://repositorio.cuc.edu.co/handle/11323/8391>

Botta, M. (2014). Arquitectura y memoria. • Camilo, I. (2016). Sobre la memoria y la arquitectura: construir la ausencia. Dearq. Revista de Arquitectura, (18), 80-87. Disponible en: <https://revistas.uniandes.edu.co/index.php/dearq/article/view/3298>

Castiblanco-Valbuena, E. Y. (2015). Revitalización urbano-arquitectónica barrio Las Cruces. Disponible en:
<https://repository.ucatolica.edu.co/entities/publication/39315ea1-2caa-444a-8848-86188c790187>

Chacón Mesa, P. N., & Espinilla Guevara, M. A. (2019). Tejiendo Las Cruces. Estrategias de planificación para la recuperación del tejido social del barrio Las

Cruces. Disponible en: <https://repository.ugc.edu.co/handle/11396/5587>

Franco Giraldo, C. (2008). El concepto de la ciudadanía en el espacio público: estudio de caso paseo peatonal Carabobo-Medellín. Escuela de Planeación Urbano-Regional. Disponible en: <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/2438>

González-Rojas, F. C. (2015). Proyecto de renovación urbana Las Cruces: centro cultural Las Cruces Ciudad Cultura. Disponible en: <https://repositorio.ucatolica.edu.co/entities/publication/4a3abb56-02ee-40b3-a450-ab2c820f47fc>

Lleras, R., del Pilar Quintero, M., Osorno, M., & Herrera, D. (2018). Parques, plazas y plazoletas: la construcción social de los espacios públicos en Bogotá. *Boletín de historia y antigüedades*, 105(867), 125. Disponible en: <https://academiahistoria.org.co/wp-content/uploads/2021/10/BHA-867.pdf>

Moreno-Torres, J. R. (2015). Renovación urbana Barrio Las Cruces: demarcar el vacío a través de la disposición de piezas. Disponible en: <https://repositorio.ucatolica.edu.co/entities/publication/9b21bd80-967f-4796-ad8b-927b1158ea46>

Moreno, D. A. Renacer de un recorrido: Reconfiguración y conexión espacial de la Carrera Cuarta, entre Belén y Las Cruces, Bogotá (Doctoral dissertation, Universidad Nacional de Colombia). Disponible en: <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/84360>

Opus, O. (2018). Revitalización Albarrada de Mompox. *rita_revista indexada de textos académicos*, (10), 28-29. Disponible en: <https://www.opusestudio.com/mompox-1>

Ospina Tascón, J. J. (2018). Las Ramblas de Barcelona. Una aportación al estudio de ciudades mediterráneas (Doctoral dissertation, Universitat Ramon Llull). Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=89990>

Oviedo Cardozo, A. F. (2013). Análisis de las estrategias de gestión social en la recuperación de patrimonio cultural inmueble en centros históricos. Estudio de Caso: Bogotá, barrio La Candelaria, 2000-2010 (Doctoral dissertation, Universidad del Rosario). Disponible en:
<https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/2402725?show=full>

Rosillo Herrera, M. D. (2015). Análisis de los efectos de intervenciones públicas en la recuperación de centros urbanos: caso de estudio barrio las Cruces, Bogotá 2002- 2014 (Doctoral dissertation, Universidad del Rosario). Disponible en:
<https://repository.urosario.edu.co/server/api/core/bitstreams/b50a0c91-413a-4f69-9020-d5fd444a75a2/content>

Suárez-Prieto, M. A. (2014). Museo de memoria Las Cruces. Disponible en:
<https://repository.ucatolica.edu.co/entities/publication/3b8379ff-0afd-4789-acf1-0e9570d964a5>

Tarquino Echeverry, L. F. (2014). Eje de integración social y urbana caso de estudio: calle segunda (entre plazas) barrio las cruces. Disponible en:
<https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/17309>

Zipaquirá-Díaz, M. A. (2015). Revitalización Centro Histórico Bogotá, Cundinamarca. Disponible en: <https://repository.ucatolica.edu.co/entities/publication/3d7c28e6-49f7-47be-a9f3-ca21c7276c7d>

ANEXOS

Figura 55.

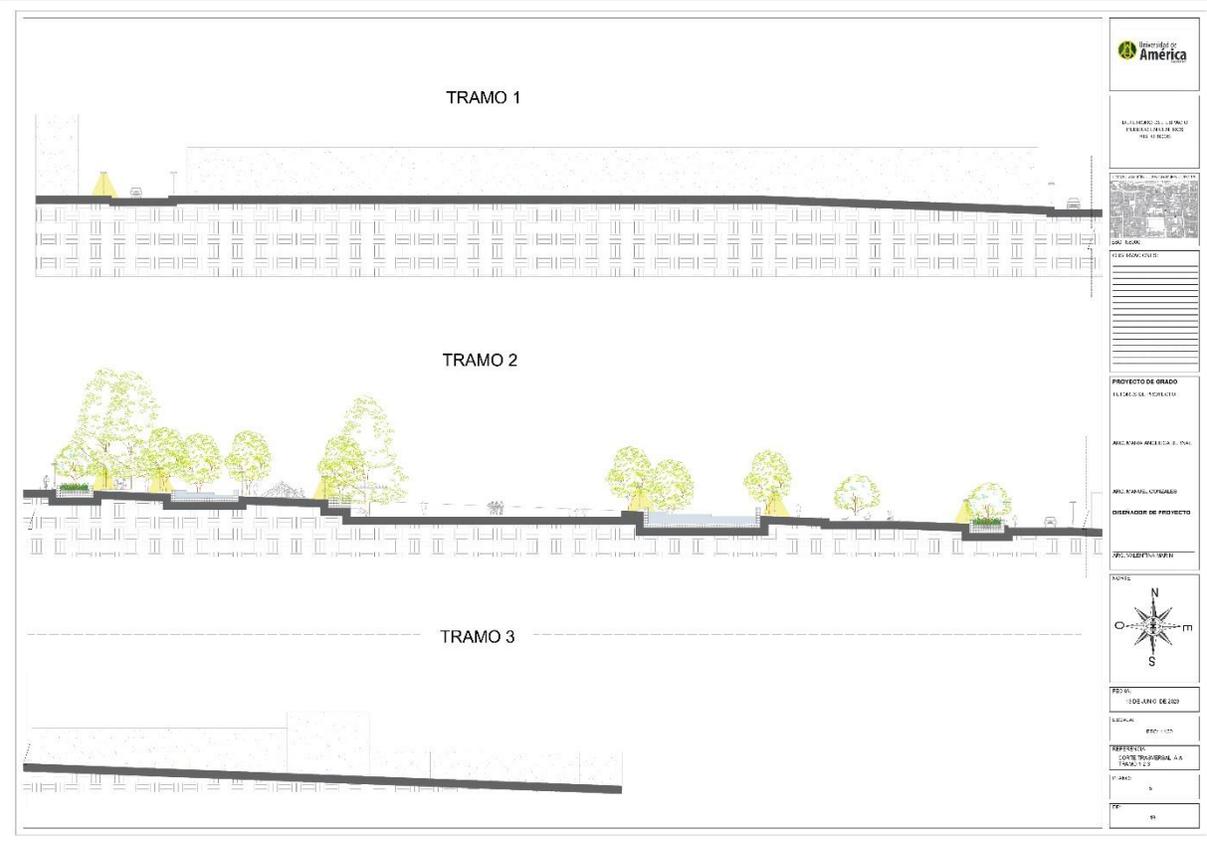
Plano primer nivel.



Nota. La figura representa el plano urbano de primer nivel.

Figura 57.

Corte trasversal A-A.



Nota. La figura representa el corte urbano trasversal A-A.

Figura 59.

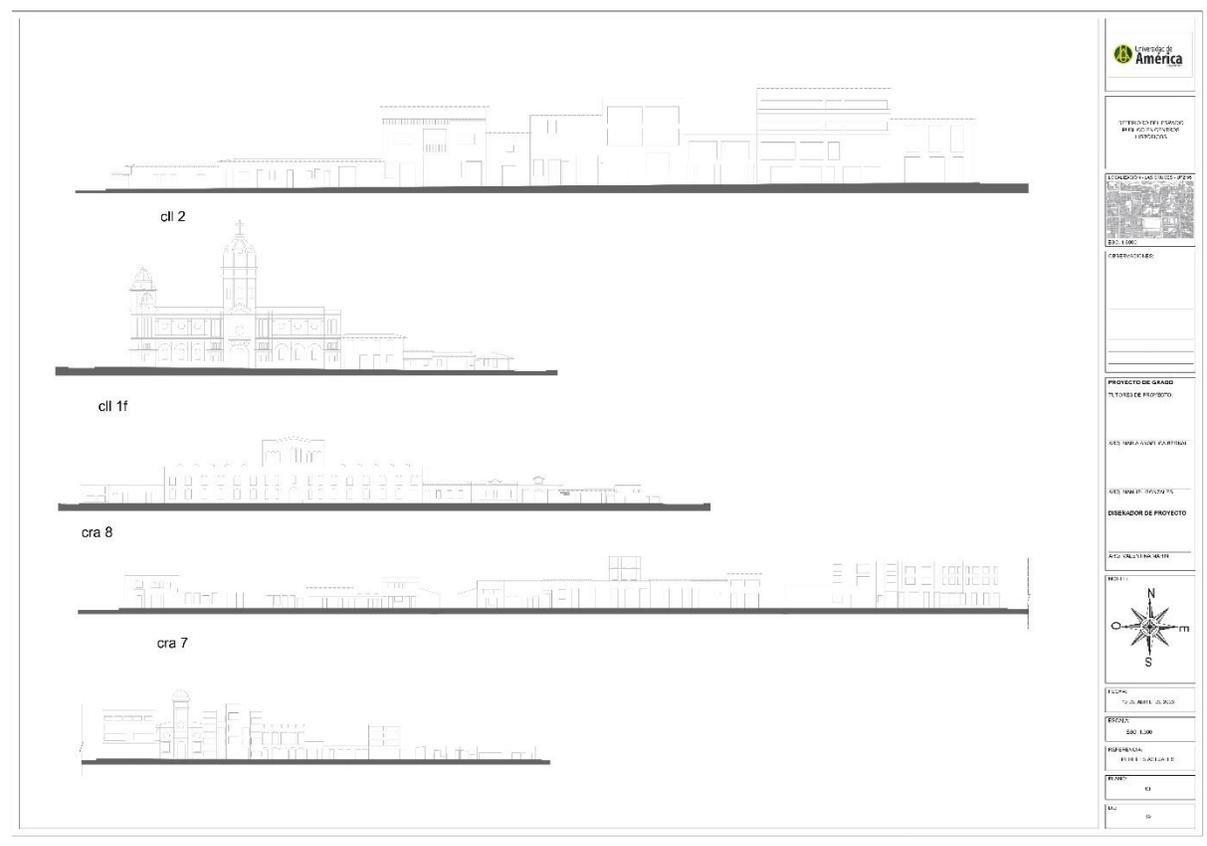
Corte trasversal C-C.



Nota. La figura representa el corte urbano transversal C-C.

Figura 61.

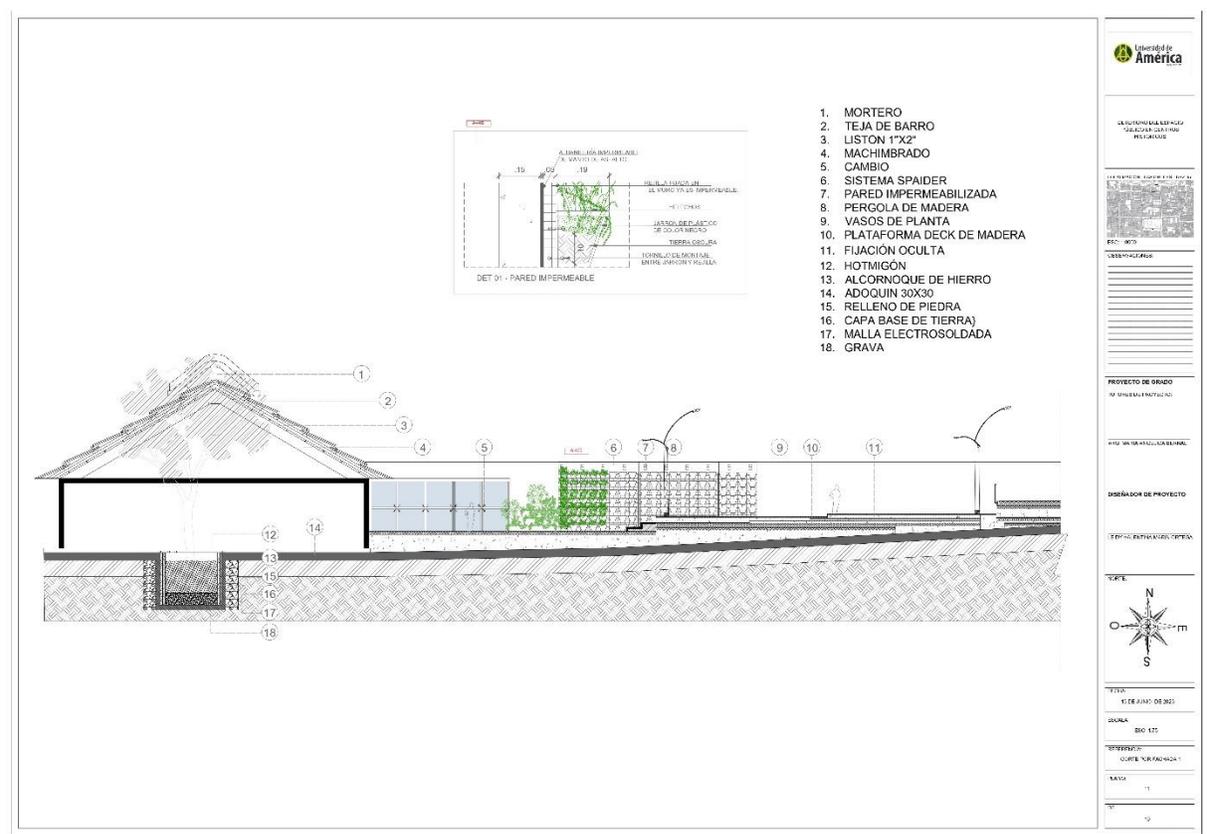
Perfiles actuales.



Nota. La figura representa los perfiles actuales del barrio.

Figura 62.

Corte por borde de placa 1.



Nota. La figura representa un corte por borde de placa.

Figura 65.

Cuadro de arborización.

Nombre	símbolo	Planta	Alzado	descripción
CHICALA	CH 117 CHICALA <i>Tecoma stans</i>			<p>Barrera física y visual, contra ruido, viento Captación de partículas en suspensión y captación de CO₂ Control de erosión y estabilidad de taludes y enriquecimiento del suelo Regulador climático y de temperatura Fovisión de nicho y hábitat Protección de cuencas y cuerpos de agua Aporte cultural y simbólico.</p>
JAZMÍN DE LA CHINA	JC 000 JAZMÍN DE LA CHINA <i>Platonicodon chinensis</i>			<p>Se utilizan para cubrir pérgolas, muros, verjas y en balcones (conviene ayudarles a trepar con algún tipo de soporte). También se usan como planta de interior en lugares de la casa muy iluminados. El Jazmín de China puede prosperar en exposiciones de pleno sol y de semisombra.</p>
NOGAL	NG 109 NOGAL <i>Juglans neotropica (Waln.)</i>			<p>Crece y se reproduce en climas fríos o templados. En temperaturas de hasta -17 grados. Sus ramas pueden llegar hasta los 34 centímetros de altura de altura. El nogal es un árbol tupido cuyas ramas forman una especie de carpa redonda de un tono rojizo cuando es joven y pardo en su edad adulta. Sus ramas son gruesas pero huecas. Y se dividen de forma transversal dentro del cuerpo del árbol.</p>
ROBLE	RB 100 ROBLE <i>Quercus robur</i>			<p>Longevidad alta, crecimiento medio, baja tolerancia a la sombra en sus etapas juveniles, frutos con semillas grandes, dispersadas por gravedad y roedores. Estas semillas germinan en el suelo orgánico, a menudo bajo una sombra muy suave provista por plantas de parte bajo como helechos y arbustos; sin embargo, poco después de germinar las plántulas requieren acceso a plena luz solar, de lo contrario su crecimiento y salud se afectan.</p>


 DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
 FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
 BOGOTÁ, COLOMBIA
 2023
 PROYECTO DE GRADO
 TÍTULO: ...
 AUTORA: ...
 DISEÑADOR DE PROYECTO: ...
 FECHA DE ENTREGA: ...
 ESCALA: ...
 TÍTULO: ...
 AUTORA: ...
 DISEÑADOR DE PROYECTO: ...
 FECHA DE ENTREGA: ...
 ESCALA: ...

Nota. La figura representa un cuadro descriptivo de la fitotectura.

Figura 66.

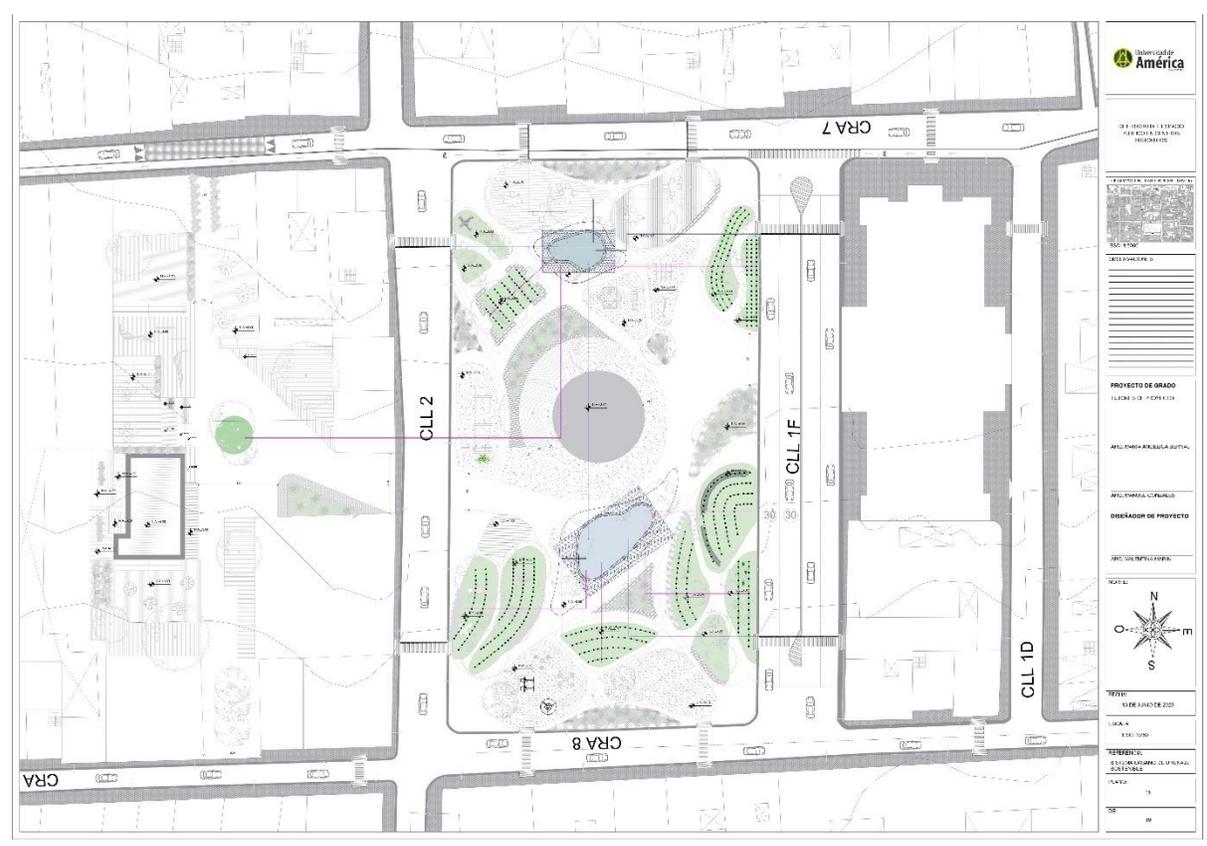
Plano arborización.



Nota. La figura representa el plano de arborización.

Figura 67.

Plano urbano de drenaje.



Nota. La figura representa el plano de drenaje y riego.

ANEXO 2 RENDERS

Figura 68.

Render exterior parque.



Nota: La figura representa una imagen exterior de la zona cultural.

Figura 69.

Render exterior parque.



Nota: La figura representa una imagen exterior de la zona cultural.

Figura 70.

Render exterior parque.



Nota: La figura representa una imagen exterior de la zona cultural.

Figura 71.

Render exterior parque.



Nota: La figura representa una imagen exterior de la zona cultural.

Figura 72.

Render exterior parque.



Nota: La figura representa una imagen exterior de la zona cultural.

Figura 73.

Render exterior parque.



Nota: La figura representa una imagen exterior de la zona cultural.

Figura 74.

Render exterior parque.



Nota: La figura representa una imagen exterior de la zona cultural.

Figura 75.

Render exterior parque.



Nota: La figura representa una imagen exterior de la zona cultural.

Figura 76.

Render exterior parque.



Nota: La figura representa una imagen exterior de la zona cultural.

Figura 77.

Render exterior parque.



Nota: La figura representa una imagen exterior de la zona cultural.

ANEXO 3
FOTOS DE MAQUETA

Figura 78.

Fotos proceso maqueta.



Nota: La figura representa el proceso de la construcción de la maqueta.

Figura 79.

Fotos proceso maqueta.



Nota: La figura representa el proceso de la construcción de la maqueta.

Figura 80.

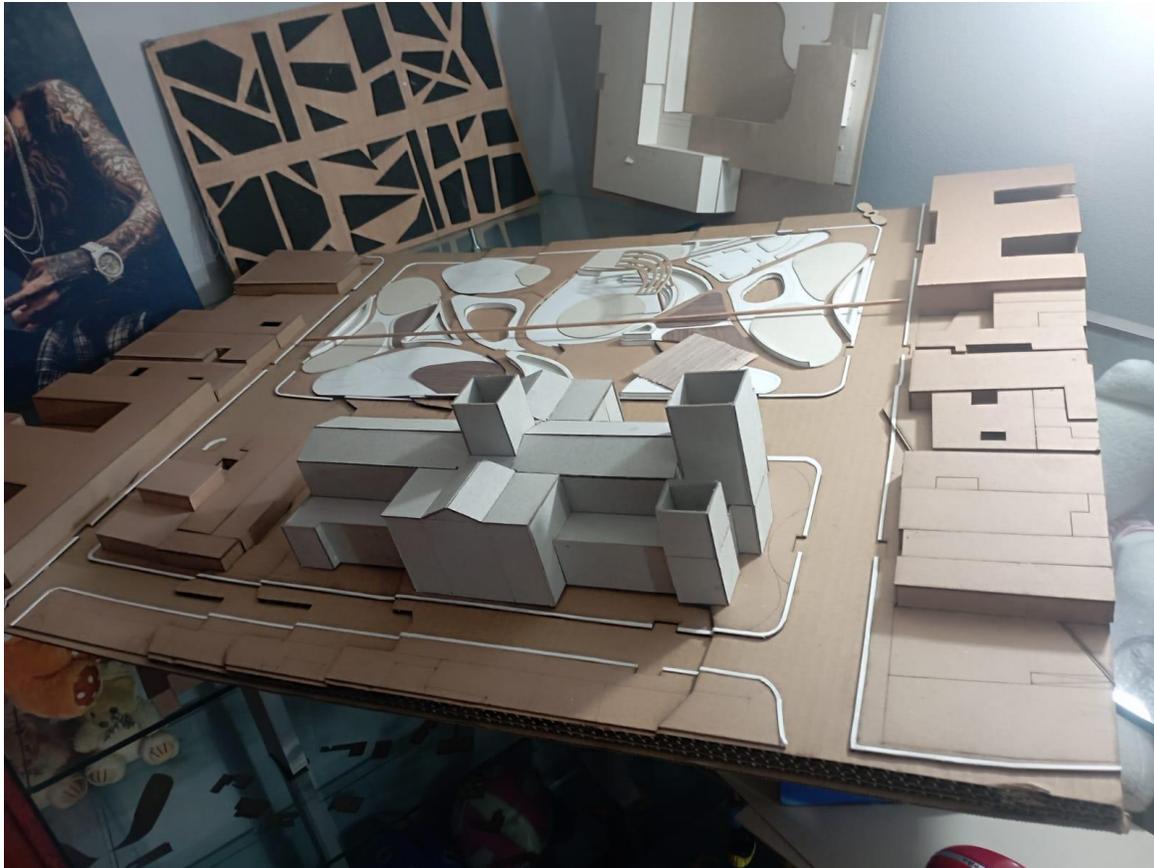
Fotos proceso maqueta.



Nota: La figura representa el proceso de la construcción de la maqueta.

Figura 81.

Fotos proceso maqueta.



Nota: La figura representa el proceso de la construcción de la maqueta.

Figura 82.

Fotos proceso maqueta.



Nota: La figura representa el proceso de la construcción de la maqueta.

Figura 83.

Fotos proceso maqueta.



Nota: La figura representa el proceso de la construcción de la maqueta.

Figura 84.

Fotos proceso maqueta.



Nota: La figura representa el proceso de la construcción de la maqueta.

Figura 85.

Fotos proceso maqueta.



Nota: La figura representa el proceso de la construcción de la maqueta.

Figura 86.

Fotos proceso maqueta.



Nota: La figura representa el proceso de la construcción de la maqueta.

Figura 87.

Fotos proceso maqueta.



Nota: La figura representa el proceso de la construcción de la maqueta. (maqueta final)

Figura 121.